

ENCUENTROS

CIUDAD, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

ISSN: 2981-4995 (En línea)

#SalvemosSanturbán
#SomosAguaSomosVida
Junio-Julio de 2025 | Bucaramanga, Santander (Colombia)

EDICIÓN
49



REVISTA ENCUENTROS

ISSN: 2981-4995 (En línea)

Núm. 49 - Junio-Julio de 2025
Bucaramanga (Colombia)

Dirección

Luis Álvaro Mejía A.

Comité editorial

Jorge Castellanos Pulido
Rafael Téllez Sánchez
Jairo Puente Bruges

Revisión editorial y de estilo

Juandiego Serrano

Comunicaciones

Wilson Barrios Rojas

Diseño

Harold Rivera Gómez

Contacto y recursos web

revistaencuentros.santander@gmail.com
www.fusader.org
www.concienciaciudadana.org

Apoya



CONTENIDO

EDITORIAL

Editorial #49

4

OPINIÓN

Lo que no voy a decir

Por: Carlos Guillermo Martínez Gómez

8

Raro Atentado

Por: Alberto López de Mesa E.

10

**Reforma laboral revierte
tendencia neoliberal**

Por: Carlos Arturo Rodríguez Díaz

12

Periodismo basura

Por: Naid Núñez Castillo

16

**Un silente ejercicio de ratón de
biblioteca**

Por: Sergio Cadena

20

**Colombia hoy: una república
inconclusa**

Por: Enrique Uribe Carreño

24

HOMENAJE

**Orlando Fals Borda, la ética del
compromiso**

Por: Gerardo Ardila

28

PAZ TOTAL

**Colombia, siglo XXI: entre
democracia y dictadura**

Por: Gonzalo Jiménez R.

38

HISTORIA

**El río Grande de la Magdalena:
viajeros y navegantes**

Por: Carlos Nicolás Hernández Camacho

42

ARTE RUPESTRE

**La constitución legendaria de
Colombia**

Por: Fernando Urbina Rangel

48

MEDIO AMBIENTE

**Océanos: gravemente
amenazados por sobrepesca,
contaminación y crisis climática**

Por: Jairo Puente Bruges

58

**Conversación filosófica acerca
del valor intrínseco de la
naturaleza, en la Sentencia
de la Amazonía, y de la
bioculturalidad territorial en
la Sentencia del río Atrato:
entrevista a Edith Gamboa
Saavedra**

Por: Hernando Arias Niño, Edith Gamboa
Saavedra

64

TECNOLOGÍA

**Procesos de conocimiento y
desarrollo tecnológico: mas allá
de la rentabilidad**

Por: Carlos Jaime Barrios Hernández

76

LITERATURA

**El urbano placer de leer de
nuevo a Luis Fayad (sobre su
novela *Testamento de un hombre
de negocios*)**

Por: Carlos Luis Torres

82

**Iré, cualquier estación es
propicia**

Por: Claudia Patricia Mantilla Durán

86

ENCUENTROS 49

El amor llama al amor, de un modo mucho más fuerte de cuando el odio llama a la muerte.

PAPA FRANCISCO

4 **S**embrar esperanza, por encima del odio, la mentira y la violencia, es el camino que escogió el presidente Gustavo Petro, desde el inicio de su gobierno, para acercar los fines de su gestión a la población. Especialmente para la población a la que dirigió su política, en torno a asuntos como el reconocimiento social, la reconciliación, la restauración y el sustento de las poblaciones específicas, de las zonas descentralizadas, raizales, campesinas o indígenas. El dirigente sabía de las dificultades operativas de esta inclinación, en frente de un poder elitista y ciudadano que se ha alternado el gobierno por décadas y que ha dado como resultado un país con la mayor desigualdad del mundo, cuyas causas provienen de la concentración de la riqueza, el acceso desigual a la educación y la salud, la falta de oportunidades y la corrupción, situación que se agudiza en las zonas rurales y en los territorios más alejados del centro del poder.

El 21 % de los municipios con aproximadamente cuatro millones de habitantes se encuentran a grandes

distancias, aislados y careciendo de infraestructura de transporte y conectividad. Una de las prioridades del gobierno del cambio fue buscar integrar los territorios de ese país disperso y alejado de los beneficios sociales, a que tienen derecho. Entre otros asuntos, la integración se inició recuperando y ampliando la infraestructura y dotando los municipios de conectividad física y digital, con la construcción de aeropuertos y la instalación de internet. La empresa de Servicio Aéreo a Territorios Nacionales (Satena), viene desarrollando un plan de vuelos que integra a estos territorios. Sembrar esperanza es recuperar y ampliar la presencia del ferrocarril, uniendo el centro con la periferia, que en el presente transporta toneladas de café para exportar. Terminar los proyectos viales de cuarta generación (4G) y fortalecer los proyectos de conexión vial rural, a través de las juntas de acción comunal (JAC), son aspectos vitales para permitir la movilidad y la exportación de los productos.

Se ha fortalecido el turismo, que no solamente ha superado las divisas de café y carbón, sino que igualmente ha alcanzado el 86 % de las divisas generadas por el petróleo. Colombia ha sacado provecho de su riqueza natural, gastronómica y cultural, haciéndose más visible en el contexto del turismo internacional. Así mismo, el río Magdalena, con la adecuación de embarcaderos en los diferentes municipios, los revitaliza y se posiciona como un proyecto turístico de cruceros fluviales, único en América Latina, según la revista de origen londinense *Time Out*. Se siembra esperanza con la economía popular, que, fortalecida a través del sector cooperativo financiero, llega a las famiempresas y microempresas, tanto del sector rural como el urbano, con bajas tasas de interés y el apoyo del fondo nacional de garantías (FNG). Se promueven y se apoyan los procesos de industrialización, en varios sectores, para generar valor agregado a los productos nacionales.



Las políticas sociales y económicas del gobierno del cambio vienen reportando resultados. En mayo, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la tasa de desocupación durante el mes de 2025 fue de 9.0 %. Esto significó el mayo con el registro más bajo desde el 2017, cuando la tasa se ubicó en el 9.8 %. Se generaron 597 000 empleos. La inflación anual, según el DANE, se moderó hasta el 4.82 % en junio, su nivel más bajo desde octubre del 2021. La economía colombiana ha mostrado signos de crecimiento en el primer trimestre de 2025, con un aumento del 2.7 %. La economía seguirá en su proceso de recuperación, aumentando la productividad y reduciendo la informalidad.

Las políticas públicas y los programas sociales, en el contexto del “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, como se denominó el plan nacional de desarrollo (PND) 2018-2022, han sido implementados y categorizados en el gobierno del cambio, por paradójico que suene, en la medida del énfasis en la reducción de la pobreza del PND 2022-2026: “Colombia, potencia mundial de la vida”, que ha llevado a percibir la equidad como un “fruto” realmente activo, a través de los ejes de ordenamiento territorial, seguridad social, alimentación, transformación

productiva, acción climática y convergencia regional. La equidad se ve reflejada en que la pobreza monetaria disminuyó 3.6 puntos porcentuales entre el 2022 y 2023, y en el 2024 la pobreza multidimensional fue del 11.5 %, su nivel más bajo en una década, según el DANE. La tasa de mortalidad infantil por desnutrición, en Colombia cayó 42 % entre el 2022 y el 2024, y, con las acciones del gobierno, todo indica que seguirá bajando.

La presencia del presidente en el programa de entrega de tierras a los campesinos, como parte de la reforma agraria, buscando reparar el despojo de tierras producto de la violencia y garantizar el acceso de la tierra para la producción de alimentos, ha significado para los territorios la puesta de cara en la siembra de esperanza en el corazón de miles de familias, que sienten la solidaridad y el compromiso gubernamental al devolverles la vida y los sueños que, a su gran mayoría, les habían robado. Se han entregado más de 577 000 hectáreas, superando ampliamente las entregadas por las administraciones anteriores. Además de la entrega de tierras, se destinan recursos para proyectos productivos que garanticen la sostenibilidad económica de las comunidades. Como un hecho histórico, se han formalizado 1.5 millones de hectáreas.



El programa Colombia Solar, promovido a través del ministerio de Minas y Energía y el fondo de energías no convencionales y gestión eficiente de la energía (FENOGE), tiene como objetivo, a través de incentivos y cofinanciación, facilitar el acceso a la energía solar para los hogares de estratos 1, 2 y 3, lo mismo que para las economías populares. Igualmente, se avanza en la construcción de plantas generadoras solares, tanto por Ecopetrol como por el sector privado, impulsando la generación de energías limpias.

La educación siembra esperanza en la juventud colombiana. El sector educativo ha sido una de las grandes prioridades del gobierno, el cual asignó un presupuesto histórico de 70.4 billones de pesos para 2024. Este avance presentó un importante salto en la cobertura y calidad de la educación preescolar, básica, media y superior en Colombia. El presupuesto asignado a la educación superior pública, alcanzó los 7.8 billones de pesos, reflejando un incremento del 40 % en comparación con el 2022. A la política de gratuidad, destinó 2.23 billones de pesos, eliminando barreras de acceso a la educación superior que parecían infranqueables, como si fuera un tema impropio de cualquier gestión gubernamental. Esta iniciativa ha beneficiado a 846 000 estudiantes de pregrado.

Otra siembra de esperanza, la conforman la aprobación de las reformas presentadas por el gobierno del cambio en el congreso: si su planeamiento representaba el reto por dimensionar y gestionar factores nunca puestos en juego en la balanza ético-social, la aprobación de la reforma laboral constituye el primer triunfo de la clase obrera en décadas. Los trabajadores, los sectores sociales y populares, que mantuvieron una movilización permanente en defensa y a favor de la reforma, impulsaron evidentemente su aprobación. La reforma pensional garantizará mayor cobertura y equidad en el acceso a la seguridad social, promoviendo que más colombianos y colombianas puedan disfrutar de una vejez digna.



La siembra de esperanza, trabajada por el gobierno en todo el territorio nacional, permite, entre otras cosas, que exista paulatinamente una ciudadanía consciente y comprometida con la propuesta de cambio impulsada por el presidente, que se consolida a pesar de la férrea oposición de los sectores tradicionales de la política, especialmente de los concebidos como de ultraderecha. Frente a los planes de golpes de Estado y las ideas emergidas para asesinarlo, y a pesar de los desaciertos comunicacionales y la alta volatilidad del equipo de gobierno, hay una gestión que trasciende los límites publicitarios para sembrarse en los territorios para los que ha sido concebida, y esta es la verdad interna y sencilla, que palpita con la vida que brilla en los territorios donde tradicionalmente oscurecía. Un esmero que choca con la alergia a la justicia social, asunto que se esconde entre los pliegues de la sociedad colombiana.

Lo que no voy a decir

Por: Carlos Guillermo Martínez Gómez

Periodista



A la hora de escribir esta columna, Miguel Uribe Turbay seguía en la unidad de cuidados intensivos (UCI) de la Fundación Santa Fe de Bogotá, con pronóstico reservado y en estado extremadamente crítico.

En primer lugar, sin remilgos de ninguna clase, voy a decir que detesto la opción violenta, y sobre todo armada, para enfrentar a un adversario; rechazo hasta los tuétanos el atentado contra la vida de cualquier persona, en este caso la de Uribe Turbay. En este país estamos hartos de asesinatos alevos y de otras mil y una formas de esa crueldad, que emerge de la cobardía, la bastardía y la incapacidad.

Queda dicho lo que iba a decir. Lo que no voy a decir es que Miguel Uribe Turbay es un prohombre, un héroe, una figura descollante del pensamiento político colombiano; no voy a decir que el país esperaba la madurez de ese árbol frondoso de ideología y productividad, que era lo que presagiaba la semilla precoz de Uribe Turbay, despuntando hace varios años sobre el barro enriquecido de su casta familiar, cuando aún era un novicio de la política, consentido de las clases privilegiadas, mecido en las cunas de la burocracia, durante la alcaldía desastrosa de Peñalosa.

No voy a decir que con Uribe Turbay se daría la reivindicación de nadie, se iría a producir la revolución de nada o se consolidaría el proceso de ninguna cosa, porque si algo había demostrado este delfín de tercera generación, era su desprecio por lo popular, su grosería intelectual, su altanería oligarca, su oportunismo desabrochado y sus devaneos fascistoides.

No voy a decir nada de eso porque Miguel Uribe Turbay fue el que dejó para la posteridad su frase: “¡Hijueputa, ganamos, sí!”, con su rostro desencajado de patológico frenesí, en el momento en que celebraba la muerte de la reforma laboral, que resucitaría al tercer día.

Es este mismo personaje jactancioso el que avaló, como secretario de gobierno de Bogotá, en 2019, un comunicado oficial que decía, entre otras barbaridades, que “si Rosa Elvira Cely no hubiera salido con los dos compañeros de estudio después de terminar sus clases en horas de la noche, hoy no estuviéramos (sic) lamentando su muerte”.

Este mismo proyectado presidente, el que, ante el asesinato de Dilan Cruz en el estallido social, en Bogotá, sacó nuevamente a relucir su cinismo, con otra turbayada: “el disparo iba hacia otro objetivo y en la línea de fuego se atravesó Dilan”.

Es este mismo personaje el que ha atacado con inquina y sin argumentos todos los proyectos de ley que han pasado por el congreso, buscando reivindicaciones populares, el que ha intentado capitalizar el dolor, el horror y la muerte de varios colombianos, para hacer política a su favor, como lo hacen hoy sus copartidarios con su propia tragedia.

Nunca debió ser atacada la vida de Uribe Turbay, como no debe serlo la de nadie, pero por razón de un atentado tan salvaje, no tenemos que caer en la hipocresía clásica del arribismo colombiano de maquillar sus defectos y desatinos por causa de su dolor y por designio de la hipócrita y culposa moral judeocristiana. Habrá quienes, identificados con su ideología y su proceder, estén de acuerdo con él y alaben de todas las formas posibles su trayectoria: están en su derecho; pero, en lo que a mí concierne, eso es lo que no voy a hacer ni a decir.

Raro atentado

Por: Alberto López de Mesa E.

Escritor, titiretero



10

Durante una sesión proselitista, el senador y candidato Miguel Uribe fue abaleado por un sicario de catorce años. Dos de los disparos le acertaron en la cabeza, causándole graves lesiones en el cerebro (mientras escribo esta columna, continúa en cuidados intensivos y con pronóstico reservado en la Fundación Santa Fe de Bogotá).

El que el joven político Miguel Uribe haya sido el objeto de este atentado es desconcertante para analistas y politólogos, tanto de la izquierda como de la derecha, pues, en realidad, su llegada a la política y también su trayectoria son obvias, en tanto descendiente de élites políticas (nieto del expresidente César Turbay Ayala). En coherencia con la tradición de mandatarios de ascendencia

oligárquica, desde niño se asumió predestinado para gobernar, sumado a que su padre, Miguel Uribe Londoño, conservador de partido, se ha ocupado en tutorizar su transcurso y desempeño en la política y en cargos públicos. Cabal representante del derechismo de última generación, con esas ventajas, recién se graduó de abogado en la Universidad de las Andes, logró ser concejal de Bogotá y, en seguida, secretario de gobierno en la alcaldía de Peñalosa, y al cabo llegó al Senado, en la lista del Centro Democrático; y, vean ustedes, ya es candidato a la presidencia, sin grandes opciones, diría uno, a menos que, como Iván Duque, fuese “el que diga Álvaro Uribe”.

En franco análisis, su papel en el panorama actual no constituye una amenaza para nadie, aunque ha hecho oposición asidua al gobierno, algo ingenuo y sin mucho análisis, más como militante obediente de su bancada. Por eso, es en todo inusitado el que haya sido víctima del alevoso atentado.

Las investigaciones de la Policía y de la Fiscalía concluyen en una perogrullada de que “es por razones políticas”, pero de lo que le han sacado al sicario adolescente, y de las capturas por deducción de lo visto en los videos, deducen que el atentado lo ordenó

alias El Costeño. ¿Por qué? Nada claro, todo vago. Tan torpe atentado tiene todas las características de un golpe desestabilizador.

Mas, como era de esperarse, la derecha nacional y también la internacional ya especulan con insidia que el atentado proviene de la izquierda, incluso de alguien del partido de gobierno; lógicamente los medios no desglosan ese criterio, así que, tocando la sensibilidad popular, afectan las aspiraciones del partido Colombia Humana en las próximas elecciones. A tiempo y con buena fe, el gobierno deploró franca y públicamente el atentado contra el candidato, además de apurarse en disponer todas las instancias respectivas para esclarecer el delito y dar captura a los implicados directos y a los autores tras las sombras.

Si consideran mi opinión, diré que me parece un golpe improvisado, infame en la escogencia del personaje, consecuente con ideas sin asidero y, por lo mismo, tan perverso como peligroso. Ojalá se identifiquen a los que ordenaron ese golpe antes de que se posicionen como otra fuerza antisocial.

Definitivamente es un raro atentado.



Reforma laboral revierte tendencia neoliberal

Por: Carlos Arturo Rodríguez Díaz

Exdirector regional, Organización Internacional del Trabajo (OIT). Expresidente, Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT)

12



Después de la formidable acción política y sindical llevada a cabo entre el gobierno del presidente Gustavo Petro Urrego, el sindicalismo y los parlamentarios afines con las causas sociales, se puede afirmar que, cuando las ideas se llenan de contenido, llegan a buen puerto. La aprobación de esta reforma laboral es positiva porque recupera los derechos laborales que cercenaron los gobiernos de Cesar Gaviria y Álvaro Uribe, para beneficiar a los potentados, y porque revierte la tendencia neoliberal.

Creo que los trabajadores colombianos les debemos gratitud, por siempre, a quienes coadyuvaron con este incuestionable avance, que resalta la decisión política del presidente Gustavo Petro, porque la Consulta Popular fue el instrumento que permitió desarchivar el proyecto de reforma laboral. También reconocer el rol jugado por el ministro de Trabajo, Antonio Sanguino, y por el senador Fabián Díaz, con la presentación de la apelación, que fue esencial en el proceso de oxigenación de la reforma laboral. Igualmente quiero destacar la excelente argumentación y defensa de la reforma que hicieron, entre otras, las senadoras Aída Abella Esquivel, Clara López Obregón y la representante María Fernanda Carrascal Rojas.

Ligado con lo anterior, realzo la acción sindical, que fue fundamental, haciendo que la movilización pacífica, civilista y democrática se pronunciara sin discusión y, para ello, valoro el vital y excelente liderazgo de Fabio Arias como presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

Con el propósito de explicitar mejor el contenido de lo acordado, hago un cronograma del proceso de la reforma laboral de 2025 y un recordéis de las nefastas implicaciones del modelo neoliberal y de las reformas de 1990 y 2002.

Reforma laboral de 2025

13

La reforma laboral fue uno de los compromisos que hizo el presidente Gustavo Petro Urrego con los trabajadores colombianos y, por ello, en el 2023, se estructuró y radicó en el Congreso de la República un proyecto que no logró superar su primer debate, lo que dejó entrever las dificultades que se avecinaban por el contenido de este, máxime cuando los gremios empresariales seguían expresando su rechazo a esta reforma, esgrimiendo que los derechos laborales generan desempleo, argumentos que también presentaron para justificar las reformas de 1990 y 2002, en desarrollo de la implementación del modelo neoliberal.

En el 2024, se volvió a radicar la reforma laboral y, en la búsqueda del consenso, se avanzó en los primeros debates en la comisión séptima de la Cámara de

Representantes, al parecer, a cambio del retiro de los 30 artículos que contenía el capítulo sindical. Infortunadamente, este “acuerdo” se diluyó en la comisión séptima del Senado el 18 de marzo del 2025, cuando ocho senadores votaron por archivar la reforma, sin la debida discusión.

Ante la negativa del Senado, el presidente de la república, Gustavo Petro, convocó a una Consulta Popular para que fueran los propios ciudadanos los que, en las urnas, decidieran el cambio de las normas laborales, y el primero de mayo, ante una multitud congregada en la plaza de Bolívar de Bogotá, leyó uno a uno los doce puntos que contenía la Consulta Popular.

Paradójicamente, y para bien de los trabajadores, la Consulta Popular revivió el proyecto de reforma laboral al aprobarse

la apelación que, oportunamente, había presentado el senador Fabián Díaz y que implicó el regreso de la reforma laboral a la comisión cuarta del Senado el 27 de mayo y que, después de una importante e intensa discusión, se le diera aprobación el 28 de mayo.

La nueva realidad, significó que esta iniciativa ya cumplía tres de los cuatro debates requeridos para convertirse en Ley, y se designaron a cuatro congresistas para llevar a cabo la conciliación del articulado, quienes acogieron la reforma, que pasó por la plenaria en la cámara alta del legislativo el martes 17 de junio.

Después de ires y venires, el 19 de junio, la comisión de conciliación presentó por escrito el informe a los presidentes de Senado y Cámara y, el 20 de junio, la plenaria del Senado, con 59 votos a favor y 16 en contra, y la plenaria de la Cámara, con 126 votos a favor y dos en contra; que sumados dieron 185 votos a favor y 18 en contra, cumpliendo con el requisito del cuarto debate, aprobó la reforma laboral, que pasará a sanción presidencial.



Apertura económica

Recordemos que, por los años noventa, se pasó de un modelo en el que la economía y la política estaban estrechamente ligadas, a otro que las dispersó. Con esta transición, ocurrió un cambio entre un modelo en el que la expansión del mercado interno y del capital nacional jugaban un papel central, a otro en el que las exportaciones de productos manufacturados ocuparon un lugar estratégico, en desmedro de la producción nacional y en pro del capital extranjero.

Así empezó la adopción formal de la apertura económica, pues el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo, en febrero de 1990, presentó un documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) que aprobó el programa de modernización de la economía, que contenía un conjunto de decisiones, en orden de viabilizar y profundizar el proceso de apertura, que se puede sintetizar en los siguientes ejes: privatización de las empresas estatales, cambios en la estructura ocupacional, liberación comercial y ofensiva antisindical.

Reforma laboral de 1990

Mediante la Ley 50 de diciembre de 1990, se introdujo la flexibilización en los contratos de trabajo, que había reclamado el capital desde los años setenta, con lo cual suprimió la retroactividad de las cesantías, la pensión sanción y se dio paso al desarrollo del mercado de capitales, mediante los fondos de prestaciones.

Además, dentro de los reclamos patronales, figuraron la contratación temporal, el enganche de trabajadores tan sólo dentro del período de prueba, la llamada a negociar a los trabajadores próximos a cumplir diez años de servicios, o su tiempo de jubilación, con el fin de evitar la obligación de asumir media pensión o la jubilación completa, y la creciente contratación a término fijo.

La justificación dada por el gobierno de Cesar Gaviria a la reforma, se formuló en la dirección de eliminar las restricciones laborales y hacer más flexible el mercado de trabajo. De esta manera, según ellos, la reforma laboral lograría favorecer la generación de empleo y sanear la estructura del sistema de seguridad social.

En cuanto a ello, no es verdad que la reforma haya impulsado la generación de empleo. Lo ocurrido entre 1990 y 1994 fue lo contrario, ya que la tasa de desempleo promedio anual para las siete ciudades principales se mantuvo a niveles que bordearon el 10 %, y fueron destruidos más de 200 000 empleos productivos.

Reforma laboral de 2002

El presidente Álvaro Uribe, expidió la Ley 789 como parte de la política de flexibilización laboral, relacionada con la globalización neoliberal y la internacionalización de la economía. Por ello, estableció cambios en las relaciones laborales, al reducir las indemnizaciones por despido injusto, eliminar los recargos por festivos y dominicales y reducir de igual manera el pago de horas extras, a través de la extensión de la jornada de trabajo.

Pese a que, de nuevo, el argumento para aprobar la reforma fue la generación de empleo, al evaluarla se encontró que la Ley 789 pauperizó el ingreso de los trabajadores, en favor de los intereses de los empresarios. Es más, el mercado laboral colombiano sufrió un notable desmejoramiento, ya que la informalidad no cedió y llegó al 60 %, y cerca del 50 % de los asalariados no accedían a un contrato laboral.

Felicitaciones de nuevo

Finalmente, reitero mis felicitaciones, por este incuestionable avance que invita a seguir fortaleciendo el diálogo social.

Periodismo basura

Por: Naid Núñez Castillo

Lideresa social y ambiental (Veeduría CASA). Activista política en temas de mujer y género. Fotógrafa de flores y orgullosa mamá

16

Hay que caminar el país.

GERMÁN CASTRO CAICEDO

Sin duda, en mis años de existencia, jamás he tenido tan claro como ahora que la información de carácter noticiosa que recibimos a diario de los medios de comunicación, y particularmente de los periodísticos, en muchas ocasiones es falsa, sensacionalista, amarillista, trivial y todos aquellos adjetivos que, en suma, son sinónimo de engaño. Una especie de farsa intelectual y tecnológica montada en escenarios elegantes, llenos por lo general de jóvenes hermosas y caballeros vestidos a la moda que, sin sonrojarse, transmiten información falsa y carente de contenido, utilizando los medios de comunicación como rampas políticas o ideológicas de sus propios intereses, para conducirnos al error y el convencimiento de que lo que leemos, escuchamos o vemos es real. De alguna manera, se encarga de enjuiciar o estigmatizar al protagonista del suceso noticioso, utilizando herramientas tecnológicas, argucias gramaticales, lenguaje bélico, imágenes manipuladas y todo tipo de estrategias, para distorsionar la realidad.

La falta de rigor periodístico, imperante actualmente en los medios informativos con trayectoria de nuestro país, es tal, que muchos hemos migrado a conceptos alternativos, informaciones transmitidas por los llamados *influencers* o *youtubers*, que, con su desparpajo y rigor juvenil, se toman la tarea de investigar a fondo los hechos, hacer un análisis objetivo de los acontecimientos y presentar un contexto importante de cada noticia, permitiendo que los receptores saquemos conclusiones analíticas del contenido y podamos estar mejor informados. Adicionalmente, los medios de periodismo basura se encargan de manipular emocionalmente a sus usuarios, para generar miedo, pánico económico, morbo o cualquier otra reacción emocional que impida pensar con objetividad y nos lleve al terreno de la incertidumbre y el terror social, que garantiza a los que ostentan el

poder su permanencia en él. Esto hace cada vez más difícil el ejercicio democrático, que se ve soslayado, con planes non sanctos, para maniobrar en favor propio la opinión pública y obtener resultados que favorezcan sus intereses personales, o a los dueños de los medios, como se ha demostrado, incluso, en los estrados judiciales.

En este sentido, las consecuencias negativas de la desinformación, el desprestigio del periodismo como profesión y la banalización de la realidad, se han apoderado del día a día informativo de nuestras vidas, puesto que la información veraz, relevante y oportuna, se tiñe de un manto oscuro que impide ver las verdaderas intenciones del emisor y convierte la noticia en un juego de teléfono roto, donde cada medio de comunicación interpreta y difunde de acuerdo con sus propios intereses.



La mejor noticia no es siempre la que se da primero, sino muchas veces la que se da mejor.

GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

18

Trazar la experiencia de nuestra generación, que contaba con muy pocos puntos de contraste y confrontación de la verdad, con la actual, que se enfrenta a un sinnúmero de medios nacionales e internacionales, producto del internet, que bombardea permanentemente con noticias de última hora, videos, palabras e informadores de todos los pelambres. En cuestión de segundos se transmite cualquier hecho que suceda en el mundo, con el agravante de la competencia, que pareciera obligar a utilizar imágenes sensacionalistas y degradantes, con tal de quedarse con la audiencia o aumentar el número de suscriptores, unos “likes” perversos que priorizan el odio sobre la información y desatan una cacería salvaje de audiencia, con mentiras y montajes, con el único animo de brindar pseudoinformación y ejercer control social. Una especie de dictadura periodística que es ejercida, con sevicia, en contra de todo lo que implique cambio o debilitamiento de las estructuras de poder existentes. Todo lo anterior, es posible requiera un estudio sociológico a profundidad, que permita desentrañar las redes que maniobran a su acomodo la

información y crean falsas realidades en el imaginario social, para inclinar la balanza del poder a su favor.

Pues bien, ejemplos de tergiversación de la verdad hay por montones; a los ciudadanos nos han robado la certeza, nos sembraron miedos y nos inyectan odios e incertidumbres y nos obligan a revisar con sumo detenimiento la información periodística y sus fuentes: la fórmula del *qué, cuando, cómo y dónde* es particularmente necesaria para acceder a una información de calidad, aquella que permite sacar conclusiones objetivas y análisis de pensamiento crítico que no contribuyen a abonar con tierra fértil el terreno de la violencia y el enfrentamiento, que es la finalidad última de todos los pastorcitos mentirosos del periodismo mundial, quienes contribuyen al derrocamiento de gobiernos legítimos, apoyo de golpistas, argumentos en favor de grupos delincuenciales, asesinatos de líderes sociales y veedores ciudadanos, y la guerra permanente, que beneficia a algunos y expone la clara militancia de otros.



La suma de competencia desleal, monopolios informativos, políticas amañadas y los famosos publisreportajes, donde se disfrazan alianzas comerciales con noticias, son algunos de los muchos perfiles donde hay que encubrir el intrincado entramado del periodismo basura, ese plató, con escenografía convincente, que utiliza todos los trucos para crear un escenario caótico donde la ciudadanía es un simple espectador. Por tanto, acudir a la pedagogía, al análisis de las fuentes y a un barrido de los medios de comunicación, se ha convertido en la táctica predilecta en la búsqueda de la verdad informativa.

Los editores siempre tuvieron la ansiedad de satisfacer a su público [...] te doy basura, te entreno en la lectura de basura, me pides basura. Te la doy.

MARTÍN CAPARRÓS

Un silente ejercicio de ratón de biblioteca

Por: Sergio Cadena

*Abogado, Universidad Externado de Colombia.
Posgrado en Derecho de trabajo y ciencia política,
Universidad de París. Ph. D. en Conducta humana,
Newport University. Litigante y profesor universitario
retirado*

20



Ordenar libros y revistas, que añejamos en nuestros estantes, resulta ser una actividad lúdica que, a su vez, implica manifestación del derecho de crítica. Muy en privado, la decisión de descartar un volumen, cambiarlo de lugar y hasta proceder a su lectura o relectura, implica una opinión actual sobre su validez, veracidad e importancia, lo cual viene siendo, en resumen, la definición de crítica.

Un quehacer placentero, pues, así no se muestren resultados, perder el tiempo trasteando impresos descarga recuerdos, revive pensamientos y da la sensación de cambiar el mundo.

Las bibliotecas, hoy día, son físicas o digitales. Como corresponde a mi edad, la mía es ambas cosas. Así que leo en papel, como aprendí a hacerlo, y leo en computador, como el progreso me ha enseñado. Mitad y mitad.

En estos días, he estado dedicado a la sección física, encontrando dos textos especiales.

Uno, un libro heredado (no comprado) del filósofo Lin Yutang, publicado por Sudamericana en 1954. Por ese entonces, mi padre se dedicaba al comercio internacional e importaba libros, entre muchas curiosidades, guardando algunos para su propio disfrute. Seguramente fue él quien lo trajo a casa, pero no me cabe duda del beneplácito con que lo acogiera mi madre, fuertemente influida por el abuelo, gran admirador de China.

El otro, un ejemplar del semanario *Pekín Informa*, de la época en que no se decía Beijín. Es el número 15 de 1974, en cuyas páginas 22 a 26 aparece un ensayo de Che Chün, a la sazón profesor de la Universidad de Pekín, sobre la condición reaccionaria del pensamiento de Confucio.

El aspecto lúdico de la actividad ordenadora se me ha fortalecido, recordando la feliz infancia en una casa con libros y la inquieta adolescencia siguiendo la Revolución Cultural.

Lin Yutang no era comunista, ni mucho menos. Pero era chino; tenía un profundo

conocimiento de la filosofía clásica y la sagacidad necesaria para formular la hipótesis de la conquista de la felicidad a través de la “razonabilidad”, un concepto chino que no tiene el preciso significado que le damos en Occidente, pero que, por ser intraducible, lo llamamos así. Se trata de razón y, además, de sensibilidad. En mandarín, la palabra se compone de dos elementos, uno que alude a la naturaleza humana y otro, al intelecto eterno.

Desde el pensamiento confucionista, una persona feliz es aquella que comprende, a la vez, los sentimientos y la naturaleza del mundo, buscando el equilibrio en su vida.

Para el profesor Che Chün, el confucionismo y, especialmente, la doctrina del justo medio, son inherentes a la búsqueda de la restauración y mantenimiento del antiguo sistema esclavista. Por consiguiente, se estaría ante una especie de espantajo reaccionario, al que es menester combatir y descartar.

La argumentación del artículo que estamos comentando se centra en qué tan dialéctico es el confucionismo, pues, al parecer, Lin Piao, entonces recién defenestrado, había afirmado que lo era y, por ello, constituía un mérito muy alto en el desarrollo de la filosofía china.

Este tipo de discusiones “etiquetadoras” es común en la historia del pensamiento. Se amerita o demerita a alguien, según se le endilgue la condición de sofista o socrático, cristiano o herético, revolucionario o reaccionario, derechista o izquierdista... Paradójicamente, en los días que corren, dos teocracias, la israelita y la estadounidense, se desgañitan descalificando al régimen iraní, por ser, precisamente, una teocracia.

Pero, en realidad, esto de ponerle una etiqueta al otro, de polemizar con adjetivos, no tiene mayor interés, por cuanto lo que importa es cuán válida puede ser una proposición en sí, y no la escuela a la que pertenezca.

Por otra parte, Che Chün no parecía muy ducho en el manejo de las contradicciones. Así, citó al presidente Mao, señalando que los contrarios son “vivos, condicionales, móviles y se convierten el uno en el otro” y no están “muertos y petrificados”. Sin embargo, si se sigue esta concepción, por

ese proceso de conversión en el otro, el confucionismo (o algo de él) pudo formar parte del esclavismo y, luego, convertirse en elemento de la superestructura feudal o capitalista, así en un principio pareciera incompatible. Inclusive, podría resultar útil en un ámbito socialista. Contradiciendo la cita maoísta, nuestro articulista presenta a Confucio como fosilizado en el régimen de la compra y venta de seres humanos.

Vale la pena, entonces, analizar la validez de las proposiciones y su utilidad en cada época.



Confucio forma parte del pasado, sin lugar a dudas. Pero el psicoanálisis nos ha enseñado la importancia del pasado para estudiar el presente, pues en lo pretérito se encuentran los hechos que forman el inconsciente individual (Freud) y el inconsciente colectivo (Jung).

La validez del pensamiento de Confucio puede ser discutible y algunos de sus postulados incompatibles con la modernidad. No embargante, es poco aconsejable desdeñar su larga vigencia pedagógica y la milenaria observancia cultural que los chinos le han dado.

Piensa este modestísimo observador, que el fin de la Revolución Cultural implicó la apertura de una época de calma intelectual, muy provechosa para la reflexión. No quiere decir esto que, políticamente, la Revolución Cultural careciese de importancia, pero la historia de la humanidad nos muestra que, a los periodos de intensa actividad de las masas, siguen aquellos en los que, dialécticamente, los contrarios se convierten uno en el otro, es decir, se integran, dando paso a la evaluación de resultados y a la construcción social. Las revoluciones permanentes son un mito.

Como ya se ha insinuado, el pasado determina la actividad humana y, por más que la intensidad revolucionaria sueñe con eliminarlo, para construir un futuro diferente y plausiblemente mejor, él continúa integrado al inconsciente y disponiendo la actividad consciente.

Tal cosa parece haber sido comprendida en la China reciente, con los buenos resultados que serán objeto de escritos posteriores. Baste, por ahora, recordar las

reiteradas visitas del presidente Xi Jinping a Qufu, la ciudad natal de Confucio, así como sus palabras, recopiladas en un libro oportunamente titulado *La filosofía de Xi Jinping: inspirada en la milenaria sabiduría china* (LID Editorial, 2021), donde, citando a Confucio y a Heráclito, recuerda que todo fluye y, por consiguiente, recomienda marchar siempre en la primera fila de la época, pues las “discusiones acerca de lo correcto y lo incorrecto son como el transcurrir del tiempo y el relevo de los días y las noches, no tienen un criterio permanente. Lo que fue correcto ayer, no lo es hoy, mientras que lo que no es cierto hoy, lo será mañana”.

La teoría del “justo medio”, tan criticada por el profesor Che Chün, parece estar al orden del día en la China de hoy, bajo la versión del nieto de Confucio, Zisi (o Kong Ji), para quien la felicidad se alcanza viviendo entre “mitad y mitad”, como en una casa medio sencilla y medio lujosa. Así, en el Lejano Oriente, que tantos temen y a tantos fascina, se puede ser marxista y tolerar a los millonarios.

Una suerte de epicureísmo práctico que, a pesar del legado griego, no se ha conseguido aplicar en Occidente.

Una suerte de epicureísmo práctico combinado con platonismo, donde lo importante no es la celebración de elecciones generales sino el gobierno de los filósofos. En Occidente, obsesionado con poner a votar a los ciudadanos cada cierto tiempo y creer que eso es democracia, se permite que ignorantes gritones histriónicos gobiernen, o no dejen gobernar. Es lo que estamos viendo en el panorama mundial.

Colombia hoy: una república inconclusa

Por: Enrique Uribe Carreño

Profesor, Universidad de Estrasburgo (Francia)

24



En Colombia, la pregunta quizás no sea si hay más o menos democracia, sino si el país ha construido realmente una república. Desde hace dos siglos, las elecciones se celebran con regularidad y el ejército nunca ha gobernado, salvo el paréntesis militar de 1953-57. Sin embargo, persiste una verdad incómoda: en este país, millones de personas tienen una ciudadanía de papel, sin derechos efectivos. En muchísimos casos es necesario activar la ciudadanía por medio de recursos como la acción de tutela, es decir, se necesita una competencia jurídica o gozar de cierta pericia para hacerlo.

La democracia funciona, ¿pero para quién?

Colombia presume de tener una de las democracias más estables de América Latina. Pero también es uno de los países más desiguales del continente. Más de trece millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza. Cerca de siete millones han sido desplazadas o violentadas por la guerra en los últimos 60 años. En estas condiciones, la república pierde su contenido. Grandes sectores de la población, entre los que se encuentran comunidades indígenas y afrodescendientes, las personas mayores y los jóvenes sin recursos, los campesinos sin tierra, las minorías sexuales, han vivido como ciudadanos de segunda clase. Esta situación niega el ADN de la república, el cual se basa en el ejercicio real de la ciudadanía.



La república soñada

La elección de Gustavo Petro, en 2022, sacudió esa fachada. Exguerrillero del M-19, convertido en el primer presidente de izquierda en la historia del país, prometió no sólo un cambio de gobierno, sino una revolución por medio de reformas. Su objetivo: hacer realidad por fin una república en la que todos los colombianos sean iguales ante la ley y beneficiarios efectivos de la Constitución de 1991. Sus prioridades eran claras: paz, justicia social y transición ecológica. Sus medios: reformas ambiciosas en salud, educación, trabajo y justicia fiscal. Su diagnóstico: la república prometida por los textos nunca se ha aplicado.

El muro del Congreso

Pero, frente a él, un muro: el de un Congreso mayoritariamente alineado con las élites económicas. Esas élites, que financian partidos e influyen en las leyes, tienen poco interés en que sus privilegios sean cuestionados. El bloqueo ha sido sistemático. Petro ha lanzado entonces un debate explosivo: si la Constitución de 1991 no puede aplicarse a través de las instituciones, ¿es legítimo apelar directamente al pueblo soberano, mediante una Asamblea Constituyente? La propuesta divide. Para algunos, reaviva los fantasmas del populismo. Para otros, abre nuevamente el camino a la soberanía popular, ya consagrada en la propia Constitución.



26

Una democracia capturada

Ahí está el núcleo del problema: en Colombia, la democracia es formal y, aunque se hayan abierto espacios, el poder está capturado. Capturado por grupos económicos que dictan las reglas del juego. Capturado por clanes políticos regionales, que escogen candidatos y compran electores. Capturado por una tecnocracia alejada de las realidades del pueblo, que influye en la redacción de leyes y se emplea al mejor postor. Capturado por una cultura política en la que las elecciones rara vez producen transformaciones estructurales.

A Colombia no le falta democracia, le faltan las condiciones para que sirva a una república. Mientras la justicia, la salud, la educación o la dignidad sigan fuera del alcance de la mayoría, la república será un proyecto inconcluso.



Entre el impulso democrático y el riesgo autoritario

Lo que propone Petro –con razón o sin ella– no es una ruptura autoritaria. Es una ruptura con una hipocresía histórica. Quiere pasar de un régimen electoral a una democracia real. De la urna a la ciudadanía. Pero el precio es alto: enfrentarse a intereses profundamente arraigados.

Sin embargo, convocar al pueblo a la calle, a consultas populares o a una constituyente, por fuera del marco prescrito por la Constitución, también plantea un riesgo: el de que el recurso al “pueblo soberano” se convierta en un atajo que debilite los contrapesos, erosione la legalidad y abra la puerta a formas de autoritarismo plebiscitario. Entre el ideal republicano y el peligro del mesianismo, la frontera es tenue. El reto que tiene la democracia hoy es doble: a partir de sus virtudes, darle un contenido real a la república y, por intermedio del poder popular, ampliar y reforzar la democracia representativa, que se ha agotado y se ha vuelto peligrosa. Cada día se alarga la lista de los sepultureros de la democracia: Trump, Bolsonaro, Milei, Bukele, Boluarte, Maduro, Ortega, Duterte, Erdoğan, Orbán...

En lo que respecta Colombia, hoy más que una democracia que salvar, es una república la que queda por construir, pero sin destruir los cimientos que la sostienen.

Orlando Fals Borda, la ética del compromiso

Por: Gerardo Ardila

Antropólogo

28 Hay personas cuyas vidas son una constante entrega para construir un mundo mejor y una sociedad algo más equilibrada y justa. Por eso hacen historia, por el impacto sobre sus comunidades o sobre la sociedad en su conjunto. En medio de las persecuciones y el mal entendimiento de sus palabras y sus actos, persisten en la búsqueda de un tiempo donde los futuros soñados de muchos logren la convergencia en un mundo diverso, plural, en el que la diferencia sea riqueza y la vida, toda la vida, ostente su carácter sagrado. Un tiempo en el que la muerte, como parte integral de la vida, sea concebida con respeto y dignidad. Un tiempo en el que los seres humanos recuerden su condición espiritual como requisito material para la felicidad. Esta historia comenzó el 11 de julio de 1925, en Barranquilla, con el nacimiento de Orlando Fals Borda, hijo de María Borda y Enrique Fals, miembros destacados de la Iglesia Presbiteriana barranquillera.



Así que, en julio de este año 2025, Orlando Fals Borda cumpliría 100 años de edad. En muchas ciudades de Colombia –en particular en Bogotá– se han realizado foros y reuniones para celebrar la obra de Fals. Hubo una peregrinación a la escuela de Saucío, en Chocontá, a donde Fals llegó por primera vez en 1949 y de donde se despidió en el 2008. En Montería, a su vez, se reunieron un grupo de viejos campesinos, que han luchado por su derecho a la tierra durante toda su vida, junto con algunos intelectuales locales que trabajaron con Orlando Fals, mujeres y hombres viejos y jóvenes que tratan de encontrarse, mujeres líderes inagotables y hombres jóvenes que buscan su camino contra el miedo y la muerte. Lo de Montería fue una fiesta en la que la sensibilidad, el amor, la emoción hasta las lágrimas, hicieron que la historia fluyera desde cada uno como una lava poderosa; la Investigación-Acción Participativa (IAP), fundada en el amor, como tantas veces lo pregonara Orlando Fals, iluminó el campus de la Universidad de Córdoba, alimentado por las convicciones de los funcionarios de la Unidad de Restitución de Tierras, que facilitaron los encuentros.

Terminado su paso por el colegio presbiteriano, Orlando Fals Borda ingresó a la Escuela Militar de Cadetes, de donde salió apenas un año largo después, gracias a la presión de su madre, que le buscó una beca en los Estados Unidos para continuar sus estudios en música y literatura inglesa. En 1947 ya estaba de regreso a Barranquilla, en donde asumió la dirección de los coros de la Iglesia y del Colegio Americano y se hizo cargo del Centro Juvenil Presbiteriano, en donde tuvo la ayuda de algunos de sus amigos, como Alejandro Obregón y Álvaro Cepeda Samudio. La música era la

razón primera de su religiosidad. Cuando asesinaron a Jorge Eliécer Gaitán, el joven Fals no estuvo indiferente y escribió una cantata que se llama “Mensaje a Colombia”. En 1949 decidió trasladarse a Bogotá, al tiempo que también lo hacía un hombre muy infuyente en su vida, el pastor Richard Saull, alguien importante en la “Teología de la Liberación”, quien lo nombró director del coro de la iglesia de la calle 24 con carrera quinta. La música como el camino para salvar a la juventud. Pero su trabajo inicial era el de profesor de inglés en el Colegio Americano.



Había tomado una clase de sociología en los Estados Unidos, lo que lo aventuró a buscar al ministro de Educación, Fabio Lozano, para ofrecerle sus servicios como sociólogo. Lo emplearon en Vianí, para que respondiera por el orden de un archivo. Al llegar, se ofreció al cura como organista de la iglesia, razón por la cual lo despidieron antes de completar su primer mes. Sin embargo, se había introducido en el mundo de la gente, tenía preguntas, se sentía cómodo en su papel de investigador social. En ese archivo, encontró un trabajo sobre Tabio, dirigido por Lynn Smith, profesor de sociología en la Universidad de Minnesota, sin duda, de los primeros trabajos sobre campesinos en Colombia, además de algunos intentos descriptivos que habían hecho los alumnos de Paul Rivet en la misma zona. Se ofreció para trabajar como secretario bilingüe en la empresa norteamericana Winston Brothers, que hacía un par de represas en Cundinamarca. Terminó viviendo, a los 24 años, en el campamento de la empresa en el Sisga, cerca de Bogotá. Antes de un año se convirtió en el jefe de campamento.

Así llegó a Saucío, un valle hermoso entre el Sisga y Chocontá, en donde la empresa recogía todos los días a los trabajadores, de quienes Fals pronto se hizo amigo y decidió pasar con ellos cada vez más tiempo. Aprendió a tocar el tiple y a bailar los ritmos locales y los detalles de la vida campesina, en los que se fue introduciendo cada vez más, gracias a su uso del texto sobre Tabio del profesor Smith. Eso generó desconfianza entre algunos de los trabajadores y sus familias, que fueron menguados por la intervención del cura Jaime Delgado, cuya hermana, además, era la esposa del hijo del hacendado local, pariente cercano de una importante antropóloga colombiana, Alicia Dussán Maldonado de Reichel, con lo que Fals tuvo también acceso a los archivos de la hacienda y a una nueva información muy valiosa sobre los sistemas de explotación de la tierra en estas zonas. Cuando le pidieron

un informe de las oficinas centrales de la empresa, su detalle, conocimiento y claridad llamaron la atención de sus jefes, quienes le ofrecieron un cargo de coordinador en Minneapolis, Minnesota, que aceptó por dos razones: porque le pagaban muy bien, y porque le permitieron hacer su maestría en la universidad de Minnesota.

La escritura de su tesis de maestría sobre los datos de Saucío, que salió publicada años después como *Campesinos de los Andes* (1961), y su posterior trabajo de grado doctoral, que se publicó primero como *El hombre y la tierra en Boyacá* (1957), fueron muy bien recibidos en ese mundo de los cincuentas, recién salido de la guerra y en la búsqueda de formas de “progreso” que alimentaban los departamentos de antropología y sociología en Europa y los Estados Unidos. A su retorno del doctorado, se desempeñó por un período corto como consultor de la Organización de los Estados Americano (OEA), en Brasil, antes de establecerse de nuevo en Bogotá. El subtítulo de su libro de Boyacá, *bases para una reforma agraria*, llamó la atención del ministro de Agricultura, Augusto Espinosa Valderrama, quien lo invitó a convertir su propuesta en práctica. De inmediato, lo nombró viceministro, cargo que desempeñó durante dos años, 1959-1961. Al mismo tiempo, el decano de la facultad de Economía de la Universidad Nacional de Colombia, el doctor Luis Ospina Vásquez, logró convencer a su rector, Mario Laserna—luego fundador de la Universidad de Los Andes—, para que creara en la Universidad Nacional el departamento de Sociología, adscrito a Economía. El ministro le avisó a Fals su nombramiento como viceministro y, a los cinco días, el rector Laserna le informó que la universidad había aprobado la creación de Sociología y que el Consejo Superior consideraba a Fals Borda como su primer director. No había ninguna imposibilidad jurídica y sí muchas posibilidades prácticas al aceptar los dos cargos, así que los aceptó.

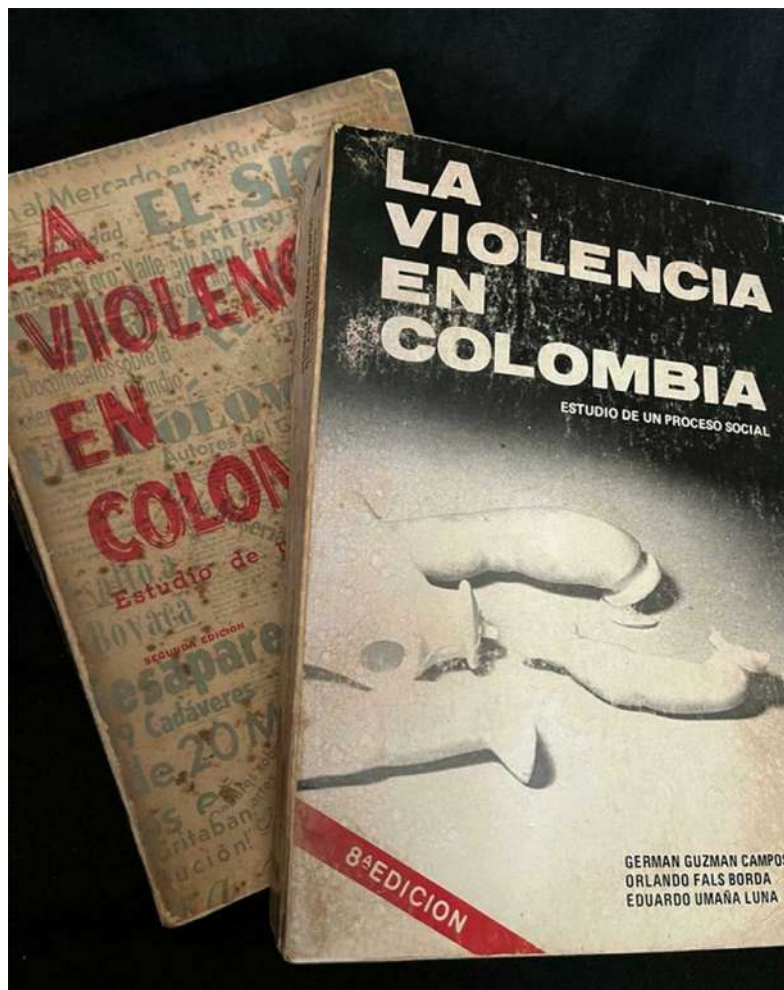
Desde hacía ya un tiempo, cuando era estudiante de doctorado en la Florida, Orlando Fals Borda y Camilo Torres Restrepo se habían reunido de casualidad en Bogotá: el uno, estudiante doctoral en Lovaina, el otro estudiante doctoral en Florida, los dos interesados en los estudios rurales y de acuerdo en la necesidad de trabajar por un cambio social y económico en Colombia. Juntos decidieron cómo empezar de inmediato las clases en Sociología: Camilo fue el profesor de técnicas de los nuevos estudiantes y Orlando fue su profesor de teorías. No había lugar para más maestros en esa época. Orlando y Camilo invitaron a cada estudiante de la veintena que constituyó el primer grupo. Los fondos del ministerio de Agricultura permitían cubrir los costos de las “Monografías sociológicas”, que salieron por decenas, desde la nada, en la universidad, así como facilitaban la financiación de otros costos (los viajes de campo) y servían de apoyo para lograr fondos mayores, como fue el caso de la recuperación o la construcción total de los dos edificios sucesivos que ocupó la facultad. En 1961 se creó la facultad y Orlando Fals fue su decano.

El trabajo de sus dos pilares intelectuales, la calidad de las monografías, la seguidilla de visitantes internacionales, los temas de investigación y la actitud crítica frente a sus maestros europeos y norteamericanos, hicieron crecer el prestigio de la escuela y le dieron un lugar importante en el debate internacional de los sesentas. Su “Programa Latinoamericano de Estudios del Desarrollo” se convirtió en un referente que daría frutos años más tarde. La revisión de las bases epistemológicas, teóricas y metodológicas de una sociología basada en la tendencia social al equilibrio, en el estudio de una sociedad que elude el conflicto como un estado disfuncional, se muestran inconvenientes para entender y actuar en una sociedad como la colombiana, cuya historia de guerra, conflicto y violencia exige otras maneras de acercarse a su realidad y de proponerse el cambio. Orlando Fals Borda y Camilo Torres confluyeron en dos actitudes que fueron la base de todo su trabajo: compromiso y autocrítica. Compromiso con los más necesitados y autocrítica para corregir el rumbo, cuando fuera necesario.



En un momento fundamental de la facultad de Sociología, Camilo se enteró de la existencia de los archivos de la “Comisión Oficial de Estudio de las Causas de la Violencia”, conservados por el secretario de esa comisión gubernamental, monseñor Germán Guzmán, en esa época párroco del municipio tolimese del Líbano. Viajaron a buscar a Guzmán y con él decidieron que vendría a Bogotá, para trabajar con ellos en la facultad de Sociología, en donde se instaló muy pronto, con archivo y todo. La fase de trabajo intenso, que llevó a la publicación del primer tomo de *La Violencia en Colombia*, no se conoció por casi nadie, debido a que ellos decidieron publicar todos los documentos con nombres propios, lugares, fechas exactas, y con un paquete impresionante de fotografías y datos primarios. Los tomos sobre la violencia terminaron con recomendaciones para todos, lo que incluyó, además del gobierno, a la iglesia, a la universidad, a los militares, al sector privado, a la sociedad en su conjunto.

Pero, sobre todo, la revisión, análisis y publicación de este archivo reforzó la perspectiva crítica de Fals y de Camilo y los enfrentó a la necesidad de buscar cómo explicar, cómo entender, cómo actuar sobre la violencia colombiana, un monstruo de cien cabezas. Estos tomos de la violencia en Colombia fueron un punto de inflexión de sus vidas, ya bastante zarandeadas por sus propias experiencias y sus convicciones. Pero fueron también la razón de muchos de los odios y persecuciones posteriores, como lo ilustró Orlando Fals con detalle en la “Introducción” del tomo II. Pero, para ellos dos, los principios de compromiso y autocrítica cobraron más sentido que nunca.



La vida universitaria se agotó y las luchas internas cada vez fueron más tensas para quienes pretendieron romper con los hilos de dependencia del pensamiento social europeo y norteamericano y aspiraron a cumplir con otros objetivos. Así que Orlando Fals Borda abandonó la universidad. Su prestigio le permitió acceder de inmediato a un cargo en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Ginebra, desde donde regresó al cabo de un par de años a Bogotá, para fundar, con un grupo de colegas colombianos que había conocido en un foro en Ginebra, la “Fundación La Rosca de Investigación y Acción Social”. Ellos, además de Orlando Fals Borda, eran Augusto Libreros Illidge, Gonzalo Castillo, Víctor Daniel Bonilla, Jorge Ucrós y, en su primera salida pública, los acompañó Carlos Duplat. La Rosca jugó en grande, pues lograron fondos del ministerio de Desarrollo Económico del gobierno de Holanda y de la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos, con lo que dividieron el país en regiones, de las que se responsabilizó cada uno: Fals, en el Caribe; Libreros, en el Pacífico; Castillo, en el Tolima; y Bonilla, en el Valle y el sur del país. Ucrós falleció muy pronto, en un accidente. Crearon una editorial que publicó libros de mucho impacto, como *En defensa de mi raza* de Manuel Quintín Lame, *Siervos de dios y amos de indios* de Víctor Daniel Bonilla, entre otros muchos. Pero uno de los pasos más arriesgados fue el de entrar a formar parte de la *Revista Alternativa*, con Gabriel García Márquez y sus otros socios.

En abril de 1971, La Rosca realizó cursos de formación y educación popular, entre ellos uno para maestros en Barranquilla, de donde salió un pequeño libro que se llama *Por ahí es la cosa*, cuya dedicatoria ya mostraba con claridad la visión y la intención del grupo: “A los Maestros

de Primaria y Secundaria de Colombia, llamados a cumplir una tarea fundamental en el proceso de Liberación Popular”. El artículo que abre el libro es de Orlando Fals, y se llama “La educación en el proceso revolucionario”. En estas páginas, Fals explica su concepción de lo que él denomina las diversas corrientes de la educación, una introducción a lo que poco a poco —y con base en la experiencia— se fue componiendo como la Investigación-Acción Participativa. El 6 de marzo de 1972, Orlando Fals Borda llegó al departamento de Córdoba “previo acuerdo con el Comité Ejecutivo de la ANUC [Asociación Nacional de Usuarios Campesinos]”, y se quedó 14 años, mientras armaba y escribía la *Historia doble de la Costa*, una inmensa obra colectiva, compuesta bajo su responsabilidad.

En esos años, los campesinos de Córdoba y parte de Sucre se habían organizado y tenían objetivos bien definidos, para acceder a la tierra, que habían perdido o que no habían podido obtener. Fals propuso cambiar el nombre de ‘invasiones’, con el que se describían las acciones por la tierra, por el de ‘recuperaciones’, en la medida en que la mayoría de esas tierras que no producían habían sido arrancadas a los abuelos o a los padres de los actuales reclamantes. Para demostrarlo, propuso hacer una historia crítica regional, que les permitiera a los campesinos conocer los procesos por medio de los cuales se habían construido las grandes haciendas y se pudiera desglosar, hacia el pasado, la historia de cada lugar en la región. Las familias no sólo entregaban sus recuerdos y los viejos contaban sus experiencias, sino que, en muchas oportunidades, alguien llegaba con documentos que traía de los baúles de su casa, para contribuir a la clarificación de los procesos.

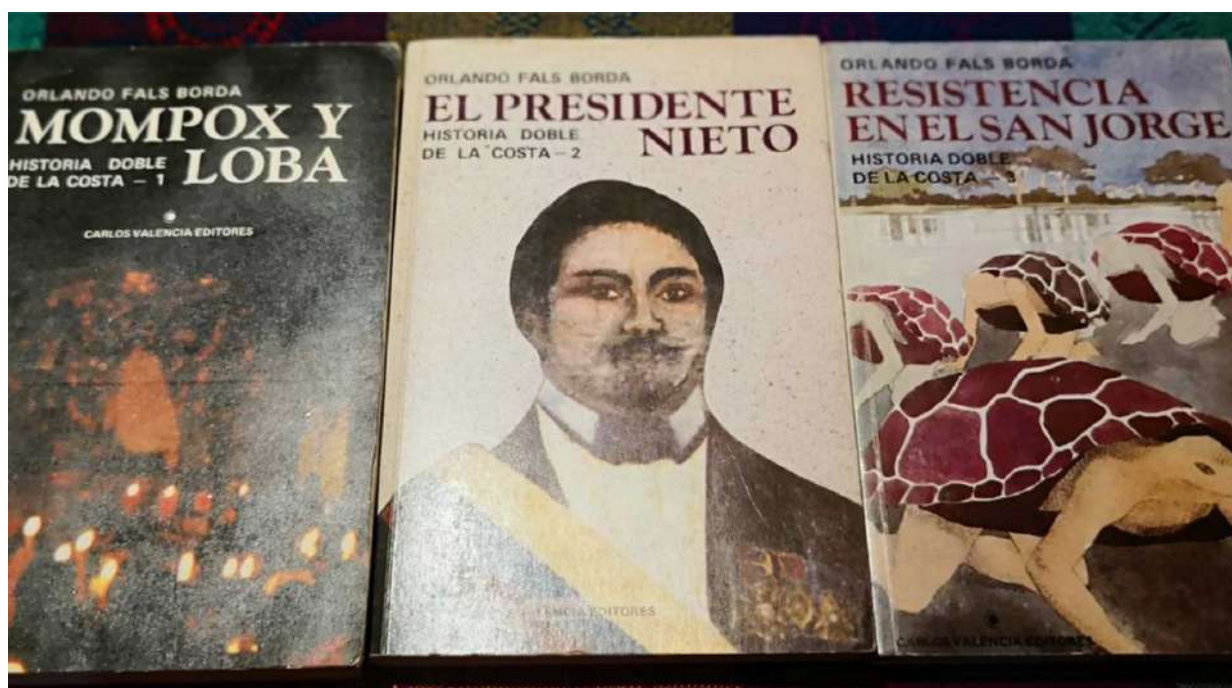
La región en la que se movilizó la gente de La Rosca y de la Fundación del Caribe, con la muy importante dirección de Orlando Fals, está comprendida hoy por muchos territorios cuyos habitantes hacen esfuerzos por superar la violencia, a que fueron sometidos por décadas, y tratan de reconstruir sus vidas y la de su naturaleza golpeada y arrasada. Muchas mujeres desconocidas han estado, desde el siglo XVI, enfrentando las agresiones y el despojo constante de sus tierras, de su naturaleza, de sus vidas y las de sus familias. Las destacadas y ejemplares Juana Julia Guzmán, Felicita Campos, María Barillas –y muchas otras–, nos educan con su ejemplo y su inteligencia, a pesar de que ya no están vivas. El recuerdo de los procesos de recuperación de tierras que llevaron al establecimiento de los baluartes, esos lugares que recuerdan al ‘Boche’ Manuel Hernández, a Juana Julia, a Vicente Adamo, son testigos vivos de lo que se puede lograr con el trabajo colectivo, la unidad, la persistencia y el trabajo complementario.

El grupo más constante de campesinos e intelectuales, hombres y mujeres, que estuvo con Orlando Fals Borda, quien era el investigador de La Rosca y con los miembros de la Fundación del Caribe, quienes trabajaban en colaboración estrecha con la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Montería y la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos de Córdoba, fue superior a las cien personas, hombres y mujeres, muchos asesinados por su defensa de la tierra y de los derechos de la gente, otros, muertos por viejos. Pero al recorrer hoy la región en la que Orlando Fals realizó su trabajo en esos años, por los caños, ciénagas, llanos y lomas regionales siempre hay una comadre y unos ahijados que lo recuerdan con cariño. Desde la fundación de la ANUC –la de los campesinos, con todos sus segmentos y diferencias–, hasta hoy, estas personas, hombres y mujeres, son maestros y ejemplo para los nuevos luchadores por la tierra y por la construcción de una sociedad más amable para todos.

34



En el presente, se oye con naturalidad utilizar conceptos como recuperación crítica de la historia, devolución sistemática, sentipensamiento o cultura anfibia. Están descritos en la *Historia doble de la Costa*, un ejercicio de coherencia con las luchas por la tierra, una visión histórica de los procesos sociales y políticos en una región de la costa Caribe colombiana, desde varias perspectivas, que se concretaron en cuatro tomos, estructurados mediante la combinación de dos canales paralelos e interdigitados: por uno de ellos, las vidas y experiencias de las personas y las comunidades que crean la vida cotidiana en estos lugares (“el relato, la descripción, el ambiente, la anécdota”¹). Por el otro, la interpretación de esos procesos desde una visión analítica, capaz de proponer alternativas y descubrir las soluciones técnicas, sociales, políticas y culturales generadas por la gente a través de sus vidas (“la interpretación teórica respectiva, los conceptos, las fuentes y la metodología y, a veces, resúmenes”²). Los cuatro volúmenes se presentaron en un lapso de siete años, entre 1979 y 1986³: 1. Mompox y Loba; 2. El presidente Nieto; 3. Resistencia en el San Jorge; 4. Retorno a la Tierra.



¹ Así describe Orlando Fals Borda el Canal A, en la *Advertencia* sobre la estructura de sus libros.

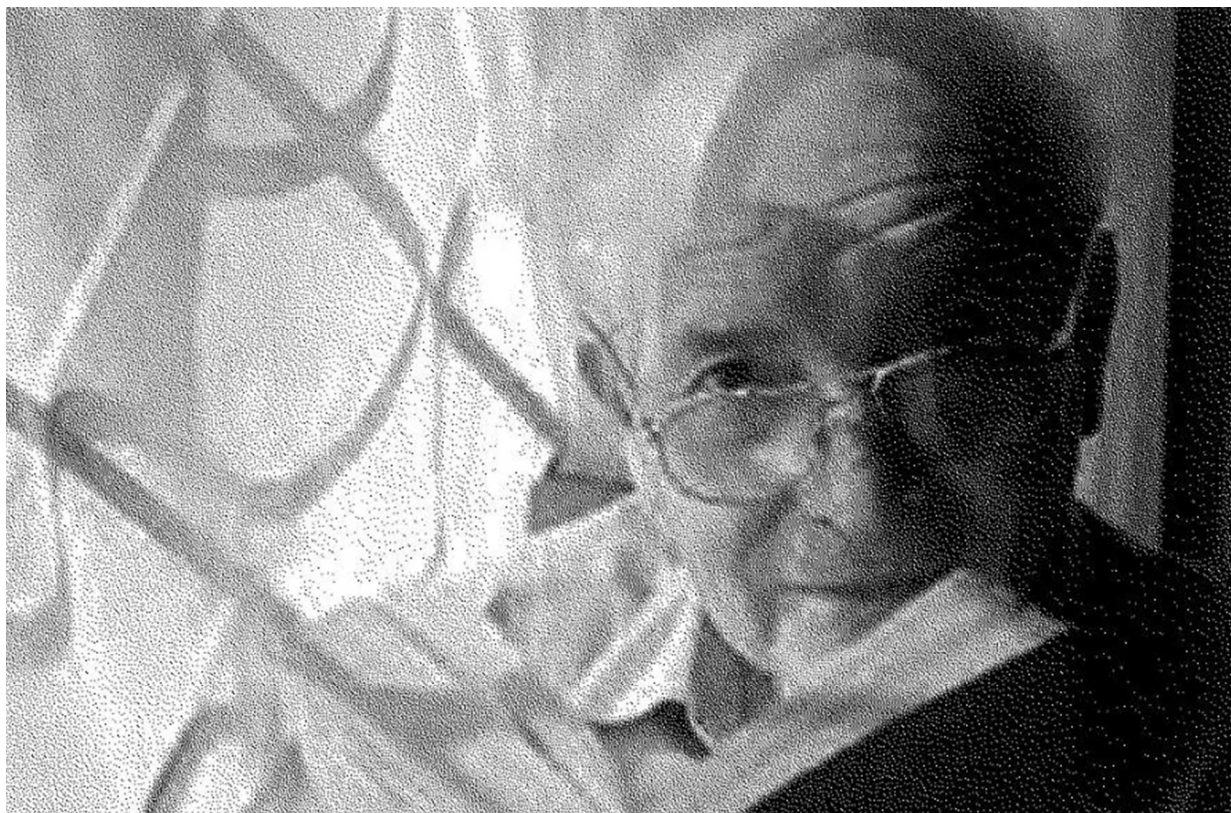
² Así describe Orlando Fals Borda el Canal B, en la *Advertencia* sobre la estructura de sus libros.

³ Orlando Fals dijo, en 1989, que el proceso de construcción colectiva de esta tetralogía había durado 14 años de trabajo en la zona, entre playones, ríos, bosques, poblados, veredas, recuperaciones, cultivos y esperanzas.

Una obra del alcance y las pretensiones de la *Historia doble de la Costa* no podía ser el producto del trabajo de una sola persona, de manera que en las diversas fases del trabajo hubo un equipo de campesinos e intelectuales locales, quienes recogieron información y plantearon alternativas y opciones, como lo presentó Orlando Fals Borda en su Canal A, en todos los tomos. Esta fue la semilla de Fals Borda, cuyos frutos son memoria y continuidad de la lucha, que sólo termina cuando podamos disfrutar de una sociedad en paz, de una cultura propia, de unos saberes compartidos entre todas nuestras diferencias, de un mundo que privilegie a la gente y a la naturaleza, en el que el amor y la ternura nos transformen.

Sin embargo, el miedo, los celos, la envidia, la falta de visión y de entendimiento,

llevaron a que, además de los ataques que llegaron desde los hacendados y los grupos de misioneros que temieron que sus fondos se desplazaran a la gente de La Rosca y de la Fundación del Caribe, los grupos políticos de izquierda que habían recibido con entusiasmo el arribo de las fundaciones y sus posibilidades para todos, se pusieran en su contra y desplegaran una fuerte oleada de calumnias, persecuciones, falsas denuncias y trataran de hacerle la vida imposible, en primer lugar a Orlando Fals Borda, y luego a todos los miembros o relacionados con las fundaciones o su trabajo en la región. La intención del Comité Ejecutivo de la ANUC de intentar convertirse en un partido agrario, no compartida por Fals y los directivos de las fundaciones, hizo que los pequeños partidos de la izquierda local se crecieran para atacar y destruir, y, en parte, lo lograran.



Orlando Fals regresó a la universidad, por un tiempo corto, y publicó sus nuevos intereses, nacidos también a partir de la experiencia en Córdoba: *La insurgencia de las provincias* (1988), *Región e Historia* (1996), *Acción y espacio* (2000), sus reflexiones sobre el ordenamiento territorial, la autonomía regional, la necesidad del equilibrio regional. Mientras trabajaba en estos temas, surgidos de su participación en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, organizó con todas sus fuerzas el Congreso Mundial de la IAP, celebrado en Cartagena en 1997. Atrás quedó la persecución cerrera, el insulto y la calumnia, la cárcel. En esta última estuvo muchas veces, su Nissan-Patrol blanco, presente en las recuperaciones de tierras, era conocido por la policía cordobesa, algunas veces conducido por su esposa María Cristina Salazar. En el gobierno de Julio César Turbay, él y María Cristina fueron detenidos. La inmediata reacción internacional obligó a Turbay a pedir a los militares su liberación, pero, según lo entendió Fals, mantuvo a su esposa María Cristina detenida un poco

más de un año, en una acción de reto y de venganza.

La izquierda y la derecha no pudieron con Orlando Fals Borda. No respondía a ningún modelo, pues podía ser el más humano de los hombres y, al momento, ser el más increíble, por su trabajo, sus alcances, sus visiones. Era un hombre libre y pleno de amor y de ternura, a la vez que un luchador constante y duro. Siempre tuvo tiempo para la belleza, para el espíritu, para el amor sin condiciones. Tampoco se negó a atender los llamados del Consejo Mundial de Iglesias, al que asistió con Paulo Freire, atentos a la tarea ecuménica de identificar y formular una ética política eficaz. El 16 de enero de 2002, en la Primera Iglesia Presbiteriana de Barranquilla, Orlando fue sorprendido con la interpretación de dos de sus cantatas: “El tercer día” (sobre el tema de la resurrección) y “Mensaje a Colombia” (mensaje religioso y político de esperanza), compuesta el 9 de abril, tras el asesinato de Gaitán. Murió el 12 de agosto de 2008, a los 83 años, en Bogotá.

Bibliografía

- Cendales, Lola; Torres, Fernando y Torres, Alfonso (2009, 2012). “Uno siembra la semilla pero ella tiene su propia dinámica”: Entrevista a Orlando Fals Borda [original de 2004]. *Maestras y maestros gesotres de nuevos caminos*, Cuadernillo (49): Orlando Fals Borda o la democracia radical (en memoria 1925-2008), pp. 12-55. Recuperado a partir de <https://es.scribd.com/document/213352017/Entrevista-a-Fals-Borda-Uno-Siembra-La-Semilla>; y Herrera Farfán, Nicolás Armando y López Guzmán, Lorena (comps.). *Ciencia, compromiso y cambio social: Orlando Fals Borda, antología*. Buenos Aires, El Colectivo-Lanzas y Letras-Extensión Libros, 460 p. (pp. 25-44). Recuperado a partir de <https://editorialelcolectivo.com/producto/ciencia-compromiso-y-cambio-social-orlando-fals-borda-antologia/>
- Fals Borda, Orlando (2008). *El socialismo raizal y la Gran Colombia bolivariana: Investigación Acción Participativa*. Caracas, Funsación Editorial El perro y la rana, 120 p. Recuperado a partir de <http://www.elperroylarana.gob.ve/libros/el-socialismo-raizal-y-la-gran-colombia-bolivariana-2/>
- Negrete, Víctor (2007). *Lucha por la tierra y reforma agraria en Córdoba*. Montería, Universidad del Sinú, 194 p.
- Parra Escobar, Ernesto (1983). *La investigación-Acción en la Costa Atlántica: evaluación de la Rosca, 1972-1974*. Cali, Fundación para la Comunidad Popular (FUNCOP), 218 p.

Colombia, siglo XXI: entre democracia y dictadura

Por: Gonzalo Jiménez R.

*Colaborador del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz). Asesor de los delegados y delegadas del gobierno nacional a la Mesa de conversaciones de Paz (MDP) con el Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF)*¹

38



El expresidente Juan Manuel Santos convocó a casi todos los demás expresidentes vivos del país, Cesar Gaviria, Andrés Pastrana, Álvaro Uribe Vélez e Iván Duque –solamente dejó por fuera de esta invitación a Ernesto Samper–, a la conformación de un Frente Común para evitar la ruptura del orden constitucional que, según él, promueve el presidente Gustavo Petro, al llamar al pueblo para que ejerza su soberanía y apruebe una reforma laboral negada de manera fraudulenta por el senado en sus sesiones ordinarias.

¹ Las apreciaciones expuestas en este artículo no comprometen las de ninguna de las dos entidades mencionadas, solamente las del autor.

Convocar al pueblo para ejercer su soberanía, es un acto consagrado en la Constitución y reglamentado por la ley, lo cual puede hacerse a través de mecanismos como la consulta popular, la cual requiere aprobación previa por parte del parlamento, el cual, sin embargo, otra vez de manera fraudulenta, negó al pueblo la oportunidad de expresarse libremente ante reformas que, como la laboral, lo afectan o benefician en su vida cotidiana.

Ante este doble evento fraudulento, el gobierno nacional persistió en la convocatoria a una consulta popular, ampliada en un segundo decreto a preguntas sobre la reforma a la salud, lo cual fue interpretado por expertos constitucionalistas, como Rodrigo Uprimny, como un intento por llevar a Colombia a un autoritarismo plebiscitario.

Romper el orden constitucional para conducir al país a una dictadura sustentada en un constante plebiscito al pueblo, es la argumentación que hoy nutre las opiniones de voceros de diversos sectores políticos,

gremiales, sociales y académicos del país, para definir un gobierno que, como el de Gustavo Petro, está siendo consecuente con el programa de gobierno que respaldaron once millones y medio de colombianos y colombianas.

Olvidan los defensores de oficio de un orden constitucional, quebrantado varias veces apelando al delito, como Álvaro Uribe Vélez comprando votos en el senado y cámara para hacerse reelegir, o Juan Manuel Santos manteniendo esta figura de la reelección sólo hasta después de haberse asegurado otros cuatro años de gobierno, acudiendo a los corruptos fondos de Odebrecht, que la democracia en Colombia es todavía precaria, entre otras razones porque los tres poderes públicos y los organismos de control hacen parte de un único entramado de poder, sostenido por una oligarquía absolutista, que por ende debe ser transformado de raíz, tarea que al día de hoy corresponde al constituyente primario, para que al fin sea una realidad el Estado social de derecho que ordena la Constitución de 1991.



Como hasta ahora, el desarrollo legal de esta carta, en términos generales, ha ido en contravía a los principios fundamentales de esta, no se ha logrado desmontar un régimen político de Frente Nacional, instaurado desde mediados del siglo pasado, caracterizado por el monopolio de la cosa pública por parte de las élites de los dos partidos tradicionales, liberal y conservador, y la casi total privatización de la economía, con la consecuente pérdida de derechos fundamentales.

A pesar de los esfuerzos del gobierno del presidente Gustavo Petro por conformar un verdadero sistema de independencia de poderes, que facilite que haya paz, justicia social y ambiental y democracia, en Colombia aún subsiste un poder manifiesto que controla los medios de comunicación masiva y supedita la acción de las cortes y del parlamento a los intereses de una clase corrupta y clientelista, que impide o frena cualquier intento de reforma.

40

Por ello, una de las estrategias centrales para plasmar el proyecto de gobierno de reformas sociales estructurales que generen equidad y garantía de derechos, paz total y soberanía internacional, ha sido apelar a la capacidad de insurgencia y rebeldía del pueblo, como ha sido la constante en las grandes revoluciones o transformaciones que ha vivido el país desde hace unos dos siglos y medio.

Basta recordar que el proceso de independencia, en el otrora Virreinato de la Nueva Granada, hoy República de Colombia, vivido en los siglos XVIII y XIX, tuvo como dos de sus principales hitos la revuelta comunera, iniciada en 1781 en tierras de lo que hoy es el departamento de Santander, contra el excesivo cobro de impuestos cobrados por la corona española la iglesia y los encomenderos, y la revolución de los cabildos locales o municipales, instancia de gobierno impuesta por el reino de España

en todas sus colonias americanas, que se extendió por todo el continente y tuvo como uno de sus más importantes motivos el llamado a la libertad de los pueblos contra la dominación de la corona española.

La denominada “revolución de los cabildos” fue la base para consolidar la independencia del virreinato del imperio absolutista de España, y se abrió una disputa, que muchas veces condujo a guerras civiles, entre quienes profesaban un ideario liberal, caracterizado sobre todo por la organización de una república federativa, laica, en la que el Estado interviniera en la actividad económica y se reconocieran los derechos humanos de igualdad y justicia, y quienes pensaban que lo mejor era conformar una república centralizada, confesional, sustentada en el poder de los terratenientes y esclavistas.

La constitución política de 1886, significó el triunfo del pensamiento absolutista, aunque sin la presencia de un rey o emperador, pero tampoco sin pueblo, sino sólo con el control de una élite reaccionaria, abriéndose un periodo caracterizado por la lucha entre quienes aspiraban a ser hegemonía eterna en el poder y un sector apoyado en el naciente proletariado, el artesanado y las clases medias e industriales y comerciantes, que se inscribía en parte en las corrientes socialdemócratas europeas, en parte en el liberalismo clásico y, en parte, en un comunismo que abogaba por una dictadura del proletariado.

La pugna más marcada se centró entre quienes reconocían que la soberanía descansaba en la nación y quienes consideran que esta debía estar en el pueblo, pugna que, en parte, fue saldada con el acuerdo del Frente Nacional, aunque este fue un acuerdo entre élites sociales que dejó por fuera buena parte del pueblo campesino, obrero, estudiantil, intelectual, indígena, afro y de capas medias de empresarios.

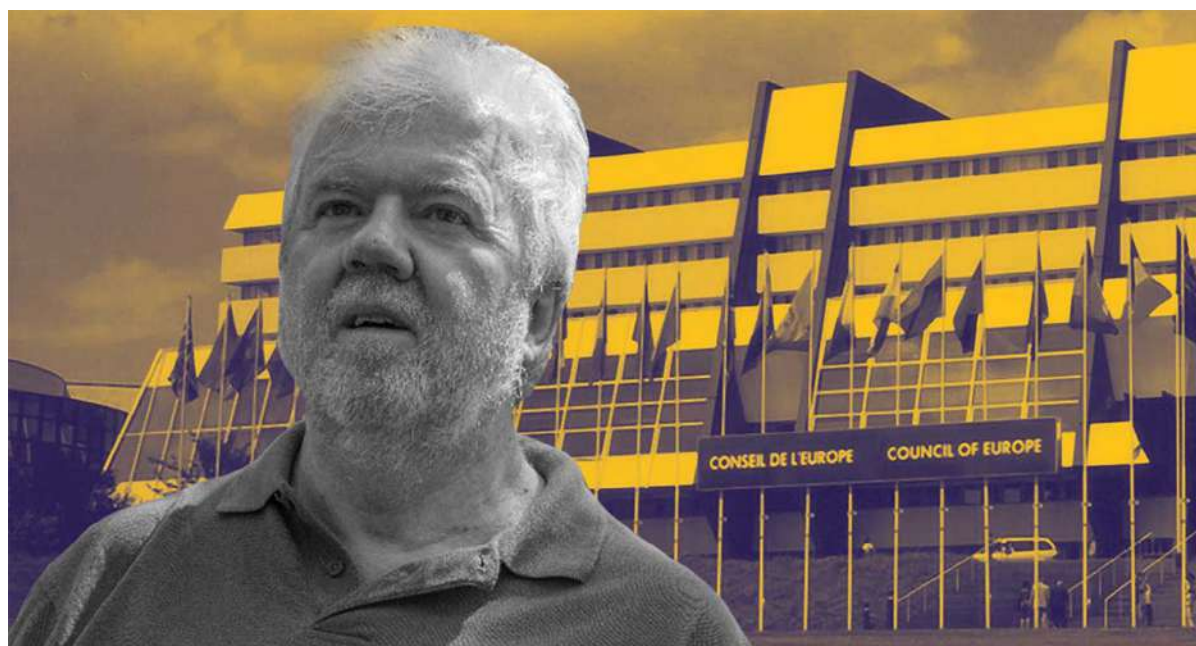
La reforma constitucional de 1991, como fruto de acuerdos de paz entre el gobierno nacional de aquel entonces y varias organizaciones insurgentes, el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento Indigenista Quintín Lame y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), y de expresiones ciudadanas, como la séptima papeleta, implicó el reconocimiento del pueblo como poder constituyente primario, de manera que quedó abierta la puerta para que buena parte del desarrollo legislativo se hiciera mediante figuras como el plebiscito, el referendo o la consulta popular, sin desconocer el papel del congreso de la república y de la corte constitucional en este proceso, el primero dando forma a las leyes aprobadas por el voto popular y la segunda dando constancia de la constitucionalidad de las mismas.

Tras este rápido y esquemático recorrido por la historia, puede colegirse que, ante la situación que vivimos en el presente, caracterizada por un congreso y una justicia empecinados en bloquear y sabotear un proceso de reformas necesario, el presidente tomó la decisión de consultar al pueblo

acerca de las leyes que este exige, reclama y requiere, primero mediante la convocatoria a una consulta y, luego, ante la aprobación de la reforma laboral por una mayoría de senadores, sobre todo de quienes están con el gobierno, de una constituyente que redima el poder soberano del pueblo.

Decir sí o no a esta constituyente será posible en marzo de 2026, cuando el pueblo tendrá posibilidad de dar un mandato al nuevo gobierno para que se discutan, en una asamblea, asuntos importantes como el ordenamiento territorial del país, la reforma al sistema judicial y político, la plena garantía de derechos individuales y colectivos, el régimen económico, la paz y la real independencia de poderes.

Concluyo estas notas preguntando entonces al expresidente Santos y al constitucionalista Rodrigo Uprimny, y por supuesto a todos y todas quienes se acogen a sus tesis, si la democracia está del lado de las acciones del presidente Petro o de quienes piensan que el poder debe descansar en un abstracto ente llamado nación, que por lo general representa los intereses de absolutistas, dictadores o tiranos.



El río Grande de la Magdalena: viajeros y navegantes

Por: Carlos Nicolás Hernández Camacho

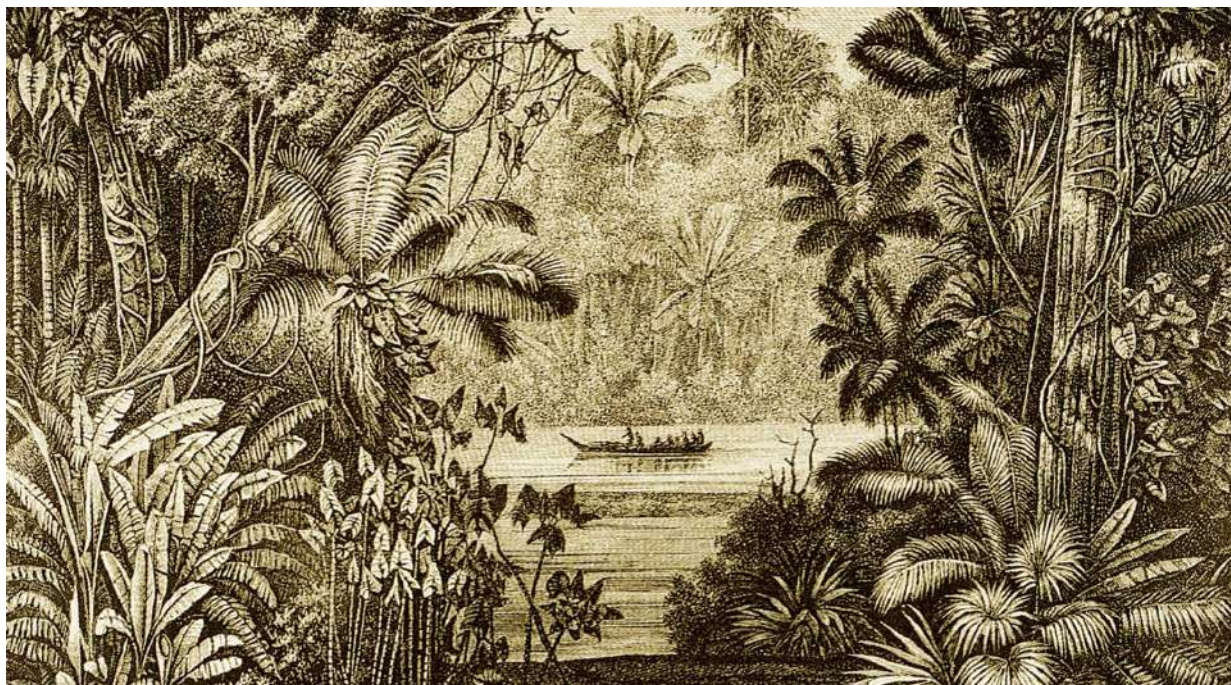
Filósofo, Universidad Nacional de Colombia.

Escritor, editor

42

El artículo forma parte del libro *El río Grande de la Magdalena. Viajeros y navegantes*, en proceso de elaboración por parte del autor. Ha sido concebido como un homenaje a Juan Bernardo Elbers, empresario y pionero de la navegación en barcos a vapor por el río Magdalena, y a Herbert Boy, piloto de los primeros hidroaviones de la Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos (SCADTA).

El río Grande, antes que un camino de agua, ha sido un vaso comunicante de las más diversas culturas. Para los nativos habitantes de las riberas del río Grande de la Magdalena, su vida fluía en armonía con el agua.



Ellos construían sus canoas con cañas bravas y bejucos. Había otras más elaboradas, de un solo cuerpo en tronco de balso y de otros árboles como ceibas y cedros. Las descripciones que hacen los cronistas de Indias, misioneros, encomenderos y viajeros, nos proporcionan información detallada.

Los champanes son embarcaciones similares al sampán, de origen chino y tailandés. Son embarcaciones más complejas, tanto en diseño como en su estructura. A diferencia de las canoas, disponen de timón de madera y su estructura es un ensamble escalafateado, valga decir, sellado con brea.

Pero retornemos al mapa de los descubrimientos del río Magdalena.

Sería el descubridor y conquistador Rodrigo de Bastidas quien habría de descubrir Bocas de Ceniza, en donde el caudal del río Grande de la Magdalena irrumpe y se pierde en las aguas del mar Caribe. Es el acucioso navegante Rodrigo de Bastidas quien, después de 24 años de su primer viaje (1501), mal llamado de los viajes menores, funda la ciudad de Santa Marta el 27 de julio de 1525. En pocos días celebraremos sus 500 años, el privilegio de ser la primera ciudad viviente fundada en tierra firme continental por los españoles.

La gobernación de Santa Marta cubría toda la costa de los caribes, desde el Cabo de la Vela hasta Bocas de Ceniza, extensa geografía poblada de tayronas, koguis, arhuacos, bondas y otras etnias nativas.

Diez años después, es nombrado gobernador de Santa Marta, por la Real Audiencia de Santo Domingo, Pedro Fernández de Lugo, hijo de colonos prominentes de las islas Canarias, con la misión de montar la empresa de los descubrimientos tierra adentro. Cuando si apenas habían llegado, Lugo designa a su teniente general, el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, encargado de tan colosal empresa. Para ello, organiza la expedición con 220 soldados de a pie, con los respectivos capitanes de a caballo, y el fraile Domingo de las Casas, quien oficiaría la misa de fundación de la Villa de Santa Fe el 6 de agosto de 1538, en el Nuevo Reino de Granada.

44

El don de mando del conquistador había de probarlo desde la empuñadura de su espada; el capitán de capitanes en la expedición de los descubrimientos, tierra adentro, en tierra firme, el teniente general Gonzalo Jiménez de Quesada.

La armada estaba compuesta por tres bergantines (naves ligeras de velas latinas), y dos canoas elaboradas por los chimilas.

La expedición parte de Bocas de Ceniza, río arriba, hasta encontrar el sitio de la Tora, en las Barrancas Bermejas. Fue un viaje espantoso, con mucho sacrificio, por las adversidades del terreno, las ciénagas

y pantanos putrefactos, los zancudos zumbadores y mosquitos, las fiebres palúdicas y las diarreas, los peligros de los días y las noches oscuras de la selva.

La resistencia de los nativos guerreros, ante la presencia de los intrusos conquistadores, se convirtió en una nube de flechas envenenadas que repelían los soldados con sus escudos y los consabidos disparos de fuego de los arcabuces y balardas.

Por la Tora desviaron selva adentro hacia la Serranía del Opón, para tomar la ruta por el Carare con destino a la casa de la sal, Nemocón poblado de las nemsas, guerreros del sol de la familia de los muiscas. Tras un año de incertidumbres, logran subir a la sabana del cacique Bacatá y fundan el Nuevo Reino de Granada y la villa de Santa Fe, muy cerca del precioso valle de los Alcázares.

Ese es el principio de los descubrimientos tierra adentro, siempre desde el río Guacahayo o 'río de las tumbas', que nace en el páramo de las Papas, en la laguna de la Magdalena y el páramo del Letrero.

Yuma también se lo nombra y a él le cantaron los paeces, cuya tradición oral antologó en una ocasión el poeta nicaragüense Ernesto Cardenal:

*No te vayas al mar cruel,
ven a mi corazón, que el amor es eterno,
ven, yo soy la bella princesa Furatena.*

El río Grande de la Magdalena: viajeros y navegantes

También se escucha el canto del boga del bajo Magdalena, en el poema “Una canción en el Magdalena” de Nicolás Guillén:

*Sobre el duro Magdalena,
largo proyecto de mar;
islas de pluma y arena
graznan a la luz solar.
Y el boga, boga.*

Y viene el lamento cantar del negro, en la “Canción del boga ausente”, de Candelario Obeso:

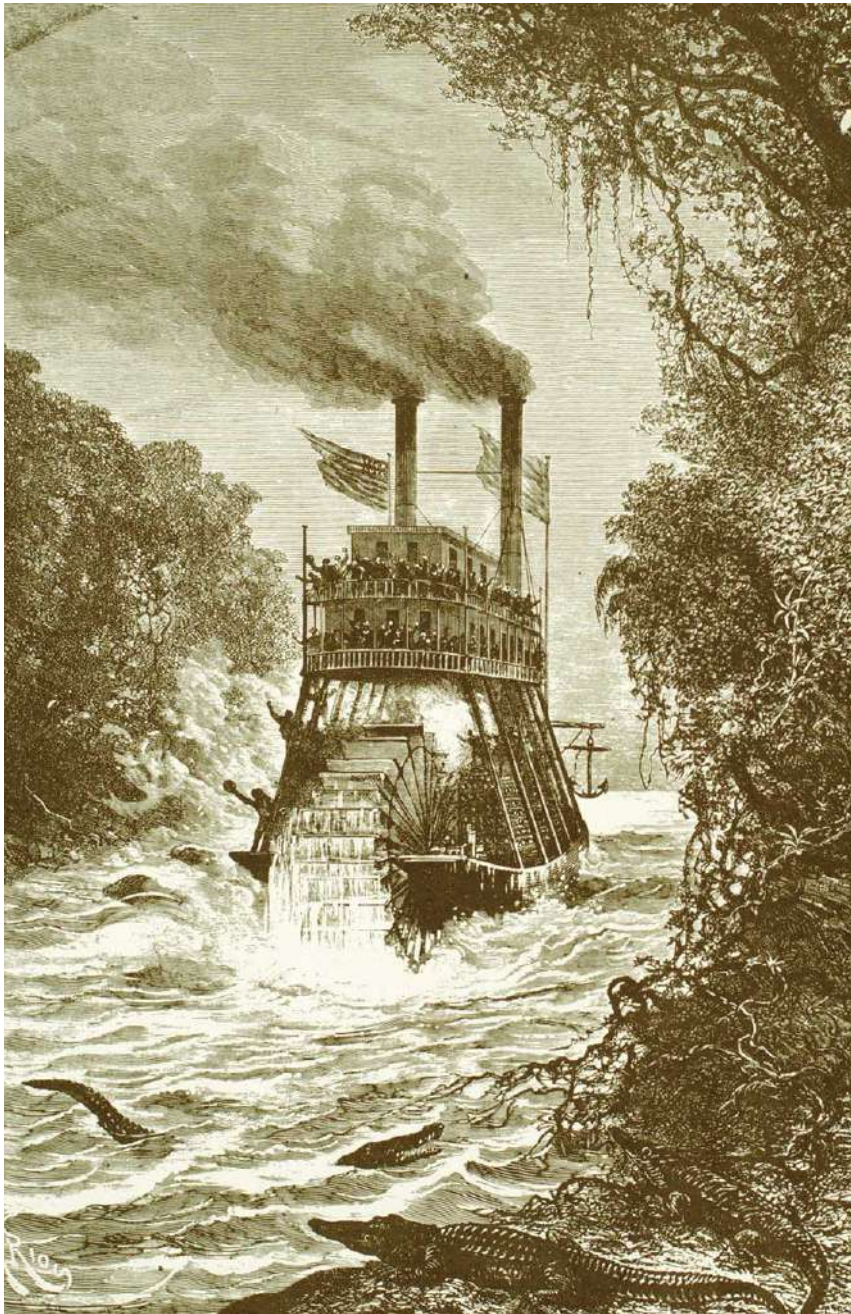
*Qué trite que etá la noche,
La noche qué trite etá;
No hay en er cielo una etrella
Remá, remá.*



Luego de refundar a Santa Fe, en un encuentro furtivo de intereses de las gobernaciones de Santa Marta, Venezuela y Perú, los conquistadores Gonzalo Jiménez de Quesada, Nicolás de Federmán y Sebastián de Belalcázar se dirigen hacia el río Grande de la Magdalena rumbo a Cartagena, para embarcarse, con destino a Castilla, a dirimir entuertos y resembrar codicia en la corte alrededor de las perlas de

la isla venezolana Margarita, las esmeraldas de Muzo y Somondoco y los palpables tesoros en tejos de oro del Dorado.

El adentramiento del conquistador en la geografía de los muisca y la afirmación substantiva de lo que habría de llamarse el Nuevo Reino de Granada, nos coloca ante dos realidades: la cultura del río Grande y la cultura andina.



Santa Fe habría de convertirse en el punto nodal de la conquista y el río Grande el paso obligatorio de los viajeros hacia y desde el Atlántico. Bocas de Ceniza y el canal del Dique nos abrieron la ruta del Atlántico, para memoria desde la colonia hasta nuestros días.

Por el río Grande llegaron las primeras vacas, ovejas, cerdos y gallinas al Nuevo Reino de Granada, y llegaron el trigo, la cebada, las lentejas y los garbanzos. Esa no fue obra descubridora del licenciado y teniente general Gonzalo Jiménez de Quesada. La vida real traída del Viejo Mundo es obra del gobernador interino de Santa Marta, Gerónimo Lebrón, quien, tras la muerte de Pedro Fernández de Lugo en 1539, asume el cargo y organiza su gran expedición hacia el Nuevo Reino de Granada.



La expedición tierra adentro del teniente Quesada fue cosa de hombres, de conquista y evangelio. Es Gerónimo Lebrón quien trae en sus bergantines y caballos las primeras mujeres españolas que habrán de construir familia en Santa Fe, Vélez y Tunja.

Su capitán de campo, Gerónimo de Aguayo, trajo y sembró el trigo en la sabana del cacique Bacatá y poblado de ovejas el valle de los Alcázares y la provincia de Tunja. Y fue Alonso Luis de Lugo, hijo de Pedro Fernández de Lugo, quien trajo del puerto venezolano de Coro las primeras vacas y los toros al Nuevo Reino de Granada.

Si nos detenemos a reflexionar en torno de la existencia del Nuevo Reino de Granada y la fundación y confirmación de Santa Fe, el genuino edificador de la villa fue quien vino y trajo mujeres españolas con sus esposos, hijos e hijas, como argumento primordial del nacimiento del Nuevo Reino de Granada.

La constitución legendaria de Colombia

Por: Fernando Urbina Rangel

*Graduado en Filosofía, Universidad Nacional de
Colombia (1963), profesor de la misma (1963-2004).
Investigador dedicado a estudios del pensamiento arcaico
(mitología y arte rupestre), principalmente en la Amazonía
colombiana*

48

Este texto hace parte del artículo “El indígena en la Constitución de Colombia”, elaborado por el autor para la edición del libro *La joven Constitución de Colombia*, compilación y estudios realizados por Enrique Santos Molano y Carlos Nicolás Hernández, para su Biblioteca Colombiana Ilustrada, año 2011. Este texto fue autorizado para esta edición por el autor y el editor de la Biblioteca en mención.

Hace dos meses (septiembre de 2011) me fui con una banda de arqueólogos, antropólogos y sociólogos (profesores, estudiantes y muy colaboradores y entusiastas lugareños) a efectuar una visita rápida a los sitios que se han detectado, en la serranía de La Lindosa—departamento del Guaviare—, ricos en arte rupestre. Algunas de esas obras ya habían sido vistas en sucesivas exploraciones desde hace más de medio siglo; pero las reseñas y publicaciones respectivas dan muy ralo testimonio de las maravillas que allí se encuentran. Y todo por los miserables auxilios que manejaban los investigadores, quienes sabían que, si compraban un rollo de película más, se quedaban sin con qué almorzar un día. Algo que la tecnología globalizada ha venido a abaratar con las cámaras digitales. A esto se ha de agregar la ya inveterada dificultad para publicar

de modo conveniente los resultados de las pesquisas, dados los precarios presupuestos con que cuentan las instituciones culturales dedicadas a la investigación de las raíces nacionales.

Luego de unas extáticas jornadas en que discutimos y opinamos, embargados de emoción al pie de tan maravillosos monumentos del arte indígena prehistórico, llegó el momento en que, a solas con mi colección de fotografías, me dediqué a mirar y remirar los murales. Al examinar un cierto sector de uno de ellos caí en la cuenta de no haber practicado en él tomas de detalle. Utilizando la magia de la fotografía digital, hice un acercamiento. Y, de pronto, una imagen encontró un viejo molde (arquetipo) en mi mente, y desde allí cobró sentido:



Figura 1. *Pasada la medianoche del día 15 de octubre de 2011, al efectuar en mi computadora una aproximación de la imagen de un gran mural que fotografié en la serranía de La Lindosa (18.06.2011), apareció esta figura. (Narración del autor en cursivas).*

Desde luego que la pintura está muy deteriorada. No obstante, al efectuar una rápida encuesta sobre la identificación de la figura dominante, la totalidad de los consultados coinciden. Estoy seguro de que no pocos de los amables lectores también habrán visto un caballo.

No es esta la única representación. Todos los integrantes de la expedición nos confrontamos con estilizaciones de un animal que no atinamos a cuál especie presente en la zona de La Lindosa (Amazonía) podía corresponder (ver figuras 3, 4 y 5). Dicha imagen, figura en todas las precarias publicaciones que han aparecido hasta ahora. Danta y chigüiro, animales comunes en la región, son las especies que más se aproximarían; y tampoco nos pareció que fueran las llamas incas que creyó ver Gheerbrant en su expedición de 1948. La figura 1 y el escorzo (con una greca superpuesta) que aparece en la figura 2, me suministraron la clave de inmediato: las representaciones de marras muy probablemente son estilizaciones de un équido, no de un camélido. En algunos murales de La Lindosa –no en todos los descubiertos hasta ahora– se tornó en motivo convencional¹.

50



Figuras 2, 3, 4, 5. *La figura 1 –la anterior– y la primera de esta serie, dieron la clave para esclarecer otras no identificables (3-4-5), y para generar la hipótesis que aquí se trabaja: el testimonio gráfico de los encuentros en la región de la Macarena-Lindosa entre indígenas e invasores europeos o criollos a partir de finales del primer tercio del siglo XVI. (Narración del autor en cursivas).*

¹ Daré cuenta de ello pormenorizadamente en mi página web: «amazoniamítica.com», y en ponencias y en un artículo más especializado, en preparación. Lo consignado aquí es el primer avance.

La pregunta, por supuesto, es cómo llegó a estar representado allí un équido, en una pictografía que se supone bastante antigua², en plena selva, en una serranía del Guaviare. Para responderla, he de esbozar en forma mínima una aproximación a fechados prehistóricos. Hasta el momento, la ocurrencia del arte rupestre en la Amazonia colombiana queda enmarcada por el día de hoy y por el año 10 000 a.p.³; esta es la fecha que se acepta, basada en prueba sólida, para la ocupación humana más temprana de nuestra Amazonia (Araracuara).



² La mayoría de los estudiosos del arte rupestre colombiano ubican la hechura de las obras rupestres a períodos prehispánicos. Este aserto es válido para casi todas las obras inventariadas hasta ahora. Se ha propuesto mínimas excepciones, no confirmadas.

³ Últimamente se ha propuesto una cronología fantasiosa que extiende la ocupación hasta el 50 000 a.p. Quien lo propone también afirmó en el pasado Simposio Internacional de Arte Rupestre, celebrado en la Universidad Nacional de Colombia en 2010, que el centro del mundo pasaba por algunos de las pictografías por él reseñadas en la serranía del Chiribiquete; este aserto es válido, como lo es que tal línea imaginaria discorra por donde está quien lee el presente texto.

Y digo *desde el día de hoy*. Algún indígena, perdido en la región del Chiribiquete –hasta ahora la región más rica en arte rupestre del continente abyayalense (americano)–, se topó con otros indígenas de una etnia desconocida para él, de esos que sabemos rehúyen⁴ aún el contacto con quienes se autodenominan “civilizados”; los encontró en plena labor de pintar en alguna de las paredes del inmenso complejo geológico de esa intrincada serranía. Sería el primer testimonio de la persistencia de dicha actividad pictográfica en Colombia (Stradelli, Köch-Grunberg y Reichel –y otros que los siguen–, lo suponían, pero no lo pudieron atestiguar directamente). Se pensaba que en casi todas partes su hechura había dejado de practicarse desde antes de la llegada de los invasores europeos, quienes –al igual que los investigadores modernos–, al averiguar por ello, siempre recibían como respuesta que dichas obras habían sido labor de seres míticos, referidos a un insondable *in illo tempore*. No olvidemos que los invasores europeos prohibían cualquier actividad que tuviera visos de religiosidad

aborigen; pintar y grabar en las piedras lo era –o podría serlo–, máxime si los indígenas mostraban suma reverencia por esas obras. Hoy día, en la Amazonía, el arte rupestre es tenido por los indígenas como algo objeto de sumo respeto y cuidado (*religioso*, en el estricto sentido ciceroniano de la palabra⁵). Sin que esto sea prueba de que el arte rupestre en general pueda reducirse a sólo religión (rito, culto, adoración), pues esta actividad de pintar o grabar –tan humana– puede tener diversas causas, desde un quehacer puramente lúdico, a graves conjuros y magia de caza, pasando por señalizaciones y crónicas gráficas.

No hay ninguna fecha plenamente aceptable para el arte rupestre colombiano, a no ser este inmenso lapso de tiempo que va del hoy, hasta hace 17 milenios; es –por ahora– la fecha bien establecida con que se cuenta, hasta el momento, para la más remota presencia de gente en el país (excavación practicada por Correal en Tocaíma). Hay, por supuesto, varias hipótesis respetables y fecundas, pero nada definitivo

⁴ Quedan por lo menos unos cuatro grupos de “enmontados” en la Amazonía colombiana. Ojalá puedan perdurar así. Estas culturas colapsan de la peor manera, apenas son “reducidas a estado de civilización”. En todos los casos que se han dado de reducción (la palabra es perfecta), la operación ha resultado desastrosa. Uno de esos grupos, bien conocido, que aún se mantiene independiente, es el de los yuríes (mal llamados *caraballos*), quienes se enmontaron escapando del genocidio causado por las compañías caucheras inglesas, brasileñas, peruanas y colombianas. Tan inglesas eran, que a los sicarios indígenas se los llamaba bois (del inglés *boy*); *muyai* en uitoto; eran huérfanos indígenas adiestrados desde niños como torturadores y asesinos, para controlar las comunidades indígenas mediante un terror sistemático.

⁵ Cicerón, el mejor estilista del latín, afirmaba que el término *religio* tiene que ver con *religens*, antónimo de *negligens* = *negligente*, *descuidado*. Es que la religión es el trato con los dioses, y, entre estos, sobre todo los llamados Primordiales (los hacedores de la materia prima del cosmos), son concebidos como pura Fuerza –aún sin moralidad–; seres tan pletóricos de Poder, que no pueden controlarlo suficientemente. Esto hace que los mortales corran sumo peligro al intentar de tratar con ellos, razón por la cual deben andarse con mucho cuidado para no ser aniquilados. El uso más estricto de la palabra *religioso* es, pues, *ser cuidadoso en extremo*. No cometer ningún desliz en el ritual.

en lo atinente a algún fechamiento puntual del arte rupestre colombiano (pictografías, petroglifos, geoglifos). Mi primer conocimiento del testimonio del indígena extraviado en la serranía del Chiribiquete se lo debo al arqueólogo Enrique Bautista. No he podido hablar con el indígena en cuestión. También lo mío es de oídas, sin testimonio directo.

Pero más urgente es responder a otra pregunta. ¿Qué tiene que ver esta pictografía del caballito con lo que vengo glosando? Y, a propósito, ¿de qué vengo escribiendo?

Hablo de cómo los indígenas son reconocidos, por fin, como parte fundamental de un país que se formó de un mestizaje que comenzó con violencia,

cuando unos invasores, alimentados por la codicia más desmedida que atestigua la historia universal, oyeron una leyenda y penetraron atropelladamente en nuestro territorio en busca de Eldorado. Algunos venían a caballo, forrados de olla⁶ y con muy efectivas y contundentes armas de metal y pólvora, y atraillaban perros de guerra y aterraron a los aborígenes, quienes llegaron a pensar –antes de matar a algunos de ellos– que jinete y cabalgadura eran una misma bestia. No cabe duda de su integración perfecta, porque algo va de un guerrero y hábil caballista, a un correcto *caballero*. A los perros los veían los aborígenes como cebados jaguares antropófagos salidos de la peor pesadilla⁷, de esas que en ocasiones produce una mal conducida ingesta de enteógeno (figura 6).



Figura 6. A pocas jornadas de San Juan de los Llanos (hoy San Juan de Arama), y a pocas centenares de metros de donde el río Guayabero continúa hendiendo los bloques pétreos de la serranía de La Lindosa, en Angosturas II, se encuentran algunos de los más espléndidos murales prehistóricos localizados en Abya-Yala (América). (Narración del autor en cursivas).

⁶En algunas antiguas crónicas de indígenas amazónicos se ha conservado esta expresión para referirse a las armaduras metálicas de los guerreros europeos. La olla hace alusión al caldero metálico. Dato suministrado por el biólogo Carlos Rodríguez.

⁷En muchas lenguas indígenas el «perro que ladra» es llamado “el tigre del blanco”. El nombre de “tigre” dado impropriamente al jaguar, quedó acuñado desde los cronistas de Indias. Todos ellos hacen relación con menor o mayor detalle a la crudelísima práctica del aperreamiento de indígenas. Constituyó el arma terrorífica más efectiva.

San Juan de Arama es una población de pie de monte. Allí se abren las ilimitadas llanuras por donde llegaron, desde 1535, procedentes de Venezuela, las avanzadas invasoras de soldados españoles capitaneados por alemanes, entre los que se destacaron Spira, Federmann y Von Hutten. Iban en pos del “semen del sol”. Y se encontraron con la leyenda de *El Hombre Dorado*. De Quito, y con la misma intención codiciosa, llegaba Belalcázar, masacrando a quienes se le oponían y cortando orejas y rebanando narices de los indígenas que encontraba a su paso; pero adelantándose a todos llegó El Adelantado, subiendo por el río Grande de la Magdalena, desde las costas caribeñas y con el mismo ánimo: apañar el oro de los indios. Luego de asesinar a muchos, robar y reducir a servidumbre al mayor número posible de muiscas –eran tantos que parecían moscas–, fundó a Santa Fe de Bogotá, que ya estaba operando sin la fe; por eso, algunos resolvimos quitársela y dejar el nombre escueto que le dieron los primeros y auténticos fundadores, los indígenas.

Fue una sola y descomunal codicia, que se hizo mente y cuerpo en muchos hombres que sembraban a su paso el horror de las masacres, violaciones, torturas y latrocinios, en las que intervenían a fondo los centauros y sus perros de guerra, motivando los

misimos angustiosos desplazamientos de ahora, agresiones que siguen siendo causa de vergüenza ante la humanidad⁸. Y después de Federmann se apareció Avellaneda, con sus 150 vacunos, a refundar el pueblo de San Juan de los Llanos (o la Fragua), como San Juan de Arama; población que se constituyó en la cabeza de puente, desde donde luego trataría de ir al sur –en la desafortunada búsqueda de Eldorado, que ya no estaba en Guatavita– Hernán Pérez de Quesada, uno de los conquistadores más crueles y traicioneros; se empeñó en bordear el piedemonte andino oriental –pasando por el sur de la serranía de la Macarena– hasta llegar a Pasto y, desde allí, retornar a la Santa Fe de su hermano. Luego sería seguido por la fracasada expedición llanera del Adelantado: 1100 caballos; 400 “rationales”⁹ y 1500 indígenas. Retornaron a su Santa Fe de Bogotá, cuatro indígenas, poco más de 60 españoles y 18 caballos. Los demás integrantes de la codiciosa aventura, incluidos los indígenas –forzados a participar en ella sin esperanza de nada–, dejaron sus huesos en el camino de ida y de vuelta. Seguramente algo de la caballada escapó y pudo haber constituido la primera simiente de esta especie, en los Llanos Orientales. Potros ya salvajes inspirarían a Rivera el mejor soneto de *Tierra de promisión*:

⁸ El asunto se ha modernizado en Colombia: motosierras en lugar de perros. Al fin de la cuenta, los dos tienen dientes y se usan para desmembrar vivas a las víctimas. Y generar terror. Los grandes, amaestrados y acorazados canes, fueron sistemáticamente empleados por los españoles contra los indígenas, desde Norteamérica hasta Chile y Argentina, y desde la primera batalla que se dio en La Española, hasta bien entrada la colonia. Hoy día el mundo se horrorizó con el uso de perros en los centros de tortura estadounidenses. El mundo pensaba que habían sido los nazis los últimos en utilizar el método perruno contra prisioneros. Nuestro maestro Botero fraguó una valiente y comprometida serie de pinturas, basadas en las fotografías disponibles, en las que muestra las atrocidades cometidas en Abu Graib; figuran perros.

⁹ Así se autocalificaban (al menos hasta 1972, cuando estuve entre colonos e indígenas del Vichada) los criollos: “Aquí tenemos diez racionales solamente; los demás son guahibos”, nos decían a Alejandro Reyes Posada y a mí. Una conclusión lógica, que se sigue de este infame y arraigado prejuicio, es que los aborígenes “son como animales” y, además, “dañinos: flechan reses”; por tanto, “merecen ser exterminados”. Entre españoles, capitanes alemanes y criollos, casi lo logran.

*Atropellados, por la pampa suelta,
los raudos potros, en febril disputa,
hacen silbar sobre la sorda ruta
los huracanes en su crin revuelta.*

*Atrás dejando la llanura envuelta
en polvo, alargan la cerviz enjuta,
y a su carrera retumbante y bruta,
cimbran los pindos y la palma esbelta.*

*Ya cuando cruzan el austral peñasco,
vibra un relincho por las altas rocas;
entonces paran el triunfante casco,*

*resoplan, roncós, ante el sol violento,
y alzando en grupos las cabezas locas
oyen llegar el retrasado viento.*

Varios de esos invasores –tropel de soldados de a pie y de a caballo, y sus centenares de indios cargueros¹⁰–, remontaron los ríos Ariari y Papamene, o llegaron hasta el mismo Guayabero (bajo Papamene) en Angosturas I, donde su gran caudal bordea la parte más sureña de la serranía de la Macarena. La región fue ocupada ininterrumpidamente por gente no indígena, desde entonces y, sobre todo, cuando Avellaneda refunda La Fragua¹¹ y descubre el oro de aluvión en el Ariari. Dura presión debió soportar la población indígena, entre la que se hacían permanentes *razzias* para capturar esclavos, en orden a dicha explotación, o a sujetarlos mucho después a la doctrina de los misioneros. Los métodos siempre fueron los mismos en todo el continente: hacerlos trabajar en jornadas hambreadas y agotadoras; además, obligándolos a mantener con sus productos agrícolas, pesqueros y venatorios a sus verdugos, en detrimento de la alimentación de las propias comunidades productoras. Todas las reglamentaciones que se hicieron en la ultramarina metrópoli colonial, favorables a los indígenas, fueron leídas, pero no aplicadas. Estas excursiones de pillaje y captura se extendieron a las comunidades de la serranía de la Macarena y, muy seguramente, llegaron a tocar las estribaciones más norteñas de la serranía de La Lindosa, convertida en zona de refugio de las empavorecidas comunidades.

¹⁰ Los iban reclutando por el camino a medida que masacraban y tomaban prisioneros (justificaban esclavizarlos alegando que “todos eran comedores de carne humana”); casi todos morían en el camino. Por eso se decía que, para seguir las huellas de un invasor, bastaba seguir las osamentas que su mesnada iba dejando copiosamente en su deambular ambicioso.

¹¹ Nombre dado por Federmann a San Juan de los Llanos, por haber herrado allí sus caballos para transponer la cordillera oriental, rumbo a Eldorado. Finalmente, en 1985, se llamó San Juan de Arama.



Foto 1. *Luego de nacer en las estribaciones de la cordillera oriental y descender hacia el sur, corriendo paralelo a la serranía de la Macarena, el río Papamene (Guayabero) tuerce hacia el oriente en Angosturas I. Más adelante, y ya en la serranía de La Lindosa, en los alrededores de Angosturas II, se encuentran algunos de los murales más notorios del arte rupestre abyayalense (amerindio). (Narración del autor en cursivas).*

56

Varias jornadas pondrían de distancia los sobrevivientes de los agredidos pueblos aborígenes del piedemonte llanero. Algunos de entre ellos, los artistas, bien pudieron estampar—en las paredes de los cerros rodeados por selvas defensoras, que les sirvieron de refugio más hacia el sur—, las imágenes que recordaban del gran équido, de los temibles perros y de las vacas, y de hablar mucho de los invasores y sus métodos, en orden a prevenir de tamaño peligro a las comunidades entre las que se iban desplazando (figura 7).



Figura 7. *Probable representación de un vacuno. Si bien no es bisulco. (Narración del autor en cursivas).*

Pero allí, en la serranía de La Lindosa, milenarios antecesores ya habían estampado infinidad de imágenes de su cotidianidad y del mundo de sus ensoñaciones. Contemplemos algunas de esas pinturas, entre las que se encuentran aquellas con que los refugiados congelaron el recuerdo atroz de lo que para ellos constituyó el “Encuentro de los Mundos” (foto 2, figura 8).



Foto 2. Un sector de uno de los grandes murales en Angosturas II en la serranía de La Lindosa. Analizaremos la parte superior. (Narración del autor en cursivas).



Figura 8. La escena es un detalle de la parte superior izquierda del gran mural. La lectura que propongo no está exenta de imaginación, esa “loca de la casa”; sin embargo, sin esta los humanos no hubiéramos podido ser eso: humanos, liberándonos de ese zozco paraíso de la matriz silvestre, en donde estuvimos como especie animal, sin darnos cabal cuenta de ello, antes de dar paso al imaginar liberador, sufriente y creativo. Simbólicamente, el primer paso en ese sentido lo dio Eva, la más remota, que era africana, no hebrea. (Narración del autor en cursivas).

Océanos: gravemente amenazados por sobrepesca, contaminación y crisis climática

58

Por: Jairo Puente Bruges

Ingeniero Químico con especialización en Tecnologías de procesamiento de petróleo y gas del Instituto de Petróleos de Rumania. Exdecano de la Facultad de Química Ambiental, Universidad Santo Tomás. Especialización de Química Ambiental y profesor de la Escuela de Química de la UIS (1996-2005)

Entre el 9 y 13 de junio de 2025 se celebró, en Niza (Francia), la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (UNOC 3), organizada por Francia y Costa Rica. Participaron 175 Estados miembros de Naciones Unidas (ONU), 64 jefes de Estado y de Gobierno, 28 jefes de organizaciones internacionales, intergubernamentales e internacionales, 115 ministros y 12 000 delegados procedentes de las cuencas marítimas¹.

¹ Para mayor información, consultar el sitio web: <https://unocnice2025.org/>, o dar lectura al resumen ejecutivo de la conferencia, titulado *The Nice Commitments for the Ocean* [documento en inglés]: https://unocnice2025.org/app/uploads/2025/06/Nice-Commitments-for-the-Ocean_compressed-1.pdf



Durante la UNOC 3 –y las reuniones previas y posteriores de funcionarios, científicos, representantes de ONG, de organizaciones internacionales y de empresas– se reiteró la importancia de controlar las graves amenazas que afectan a los mares y océanos del mundo. Uno de los propósitos de la UNOC 3 es adelantar alianzas que permitan desarrollar acciones urgentes y ampliadas, orientadas a alcanzar soluciones concretas, y darle así cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 (Objetivo 14 u ODS 14), de vida submarina, cuyo propósito es: “Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”. Más que firmar nuevos acuerdos jurídicamente vinculantes, la UNOC 3 planteó como objetivo avanzar en el cumplimiento de los tratados ya suscritos².

² Sobre la UNOC 3, ver: <https://ocean-climate.org/en/unoc2025/> (T. del A.).

Naciones Unidas señaló: “Los océanos cubren tres cuartas partes de la superficie terrestre, contienen el 97 % del agua de la Tierra y representan el 99 % del espacio vital del planeta por volumen”. En este contexto se advierte que el verdadero “pulmón” del planeta está en los océanos y no en los bosques, como algunos creen. El fitoplancton, integrado por organismos fotosintéticos microscópicos que viven suspendidos en el agua y absorben dióxido de carbono, producen carbohidratos utilizando la energía luminosa y liberan oxígeno. Según lo informado, los océanos producen, a través de la fotosíntesis, aproximadamente el 50-80 % del oxígeno que respiramos³.

60

Por supuesto que los bosques –y los ríos y quebradas que los atraviesan– también son muy importantes. Pero, si los océanos enfrentan amenazas, generadas por actividades humanas, los bosques también. Uno de los efectos nocivos de la crisis climática mundial es el aumento de los incendios forestales, que reducen dramáticamente las áreas de bosques,

consumen oxígeno y liberan gases tóxicos y gases de efecto invernadero que agudizan la crisis climática y agravan el calentamiento de los océanos. Se trata, entonces, de proteger ambos sistemas para evitar los apocalípticos escenarios futuros, que señalan diferentes publicaciones científicas.

Naciones Unidas anotó que el océano “es una fuente importante de biodiversidad del planeta y desempeña un papel vital en el sistema climático y el ciclo del agua. [...] proporciona una amplia gama de servicios ecosistémicos, nos suministra el oxígeno para respirar, contribuye a la seguridad alimentaria, la nutrición y la creación de empleos y medios de subsistencia decentes, actúa como sumidero y depósito de gases de efecto invernadero y protege la biodiversidad, proporciona un medio de transporte marítimo, en particular para el comercio mundial, constituye una parte importante de nuestro patrimonio natural y cultural y desempeña un papel esencial en el desarrollo sostenible”⁴.

Factores que contribuyen al deterioro de los océanos

En la UNOC 3 se planteó que “sobrecalentados, sobreexplotados y contaminados, los océanos están en peligro”.

El sobrecalentamiento de los océanos está relacionado con la crisis climática global, que aumenta la temperatura oceánica y ocasiona derretimiento de hielos terrestres,

lo que implica un aumento del nivel de los mares y océanos. Según la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) de Estados Unidos, el nivel del mar aumentó más de lo esperado, puesto que, monitoreando vía satélite la elevación de los mares desde 1993, se preveía un incremento anual de 0.43 centímetros (cm), pero, no

³ Para mayor información, ver: <https://oceanliteracy.unesco.org/> (T. del A.).

⁴ Fragmento de la declaración política de la Conferencia de las Naciones Unidas de 2022 sobre el océano, organizada por Portugal y Kenia y oficiada en Lisboa. Ver: <https://sdgs.un.org/es/conferences/ocean2025>



obstante, “los registros reales correspondientes a 2024 revelaron un aumento de 0.59 cm, cifra que supera la predicción en 0.16 cm”⁵. Esto se debe al calentamiento inusual de los océanos, que, combinado con el derretimiento del hielo terrestre, como los glaciares y la capa de nieve, o del hielo marino, se evidencia que el ritmo de crecimiento es cada vez más rápido⁶.

Sobre la contaminación, se ha señalado en el ODS 14: “La contaminación marina está alcanzando niveles extremos. Más de 17 millones de toneladas métricas contaminaban el océano en 2021, cifra que se duplicará o triplicará para el año 2040, lo que resulta preocupante. El plástico es el tipo de desecho marino más dañino. En la actualidad, el pH medio del océano es de 8.1, aproximadamente un 30 % más ácido que en la época preindustrial. La acidificación de los océanos amenaza la supervivencia de la vida marina, perturba la cadena alimentaria y socava tanto los servicios vitales que

prestan los océanos como nuestra propia seguridad alimentaria”⁷.

Sobre los acuerdos relacionados con los plásticos, se ha informado que, con la UNOC 3, casi 100 países –incluido Colombia– firman una declaración para impulsar un tratado contra los plásticos: “En 2050, según estiman expertos y ONG, los océanos podrían contener más plásticos que peces. Para evitar que estos desechos sigan contaminando el mar y ensucien las playas, se debe hacer frente a los nueve principales productos plásticos de un solo uso hallados en las costas europeas. Estos, junto a los artes de pesca abandonados, representan el 70 % de la basura marina del continente. [...] Las corrientes marinas llevan los plásticos a través de los océanos y los esparcen por todas partes. Hay varias ‘islas’ que se han formado artificialmente y cuya base es la basura plástica que está poco a poco degradándose y convirtiéndose en microplásticos, altamente nocivos para todos los seres vivos”⁸.

⁵ González, Fernanda (2025, marzo 14). El nivel del mar subió mucho más de lo esperado en 2024, informa la NASA. *Wired* [en español], Ciudad de México. <https://es.wired.com/articulos/nivel-del-mar-subio-mucho-mas-de-lo-esperado-en-2024-informa-la-nasa>

⁶ Ver: <https://ciencia.nasa.gov/cambio-climatico/evidencia/>

⁷ Ver: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/>

⁸ M. G., Sandra (2025, junio 11). UNOC 3: casi 100 países firman una declaración para impulsar un tratado contra los plásticos. *ECOticias*, Tarragona. <https://www.ecoticias.com/residuos-reciclaje/unoc3-declaracion-tratado-plasticos>

Sobre la destrucción de especies marinas, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) ha señalado que la actividad humana devasta especies marinas, desde mamíferos hasta corales: “La actualización [...] de la Lista Roja de la UICN de Especies Amenazadas destaca una gran cantidad de amenazas que afectan a las especies marinas, incluida la pesca ilegal e insostenible, la contaminación, el cambio climático y las enfermedades. [...] incluye 150 388 especies, de las cuales 42 108 están amenazadas de extinción. Más de 1550 de los 17 903 animales y plantas marinas evaluados están en peligro de extinción, y el cambio climático afecta al menos al 41 % de las especies marinas amenazadas”⁹.

Se requiere abordar con urgencia la crisis climática, el deterioro de la biodiversidad en los bosques y océanos, la contaminación generalizada y otros fenómenos relacionados entre sí, pues se corre el riesgo de perder los beneficios esenciales que nos brindan los ecosistemas terrestres y oceánicos.

Discursos anticientíficos

Se ha advertido que uno de los problemas que retrasan la soluciones son los discursos anticientíficos y negacionistas, que también han llegado a los ámbitos de la alta política –caso de Trump en Estados Unidos– y hacen peligrar la implantación de las medidas necesarias que permitan proteger un 30 % de las aguas de alta mar. “Solo el 2.7 % del océano está totalmente protegido”, se ha afirmado en un informe presentado por el enviado especial de las Naciones Unidas para los Océanos, en el marco de la UNOC 3¹⁰.

62



⁹ Comunicado de prensa (2022, diciembre 9). Las actividades humanas están devastando las especies marinas, de los mamíferos a los corales - Lista Roja de la UICN. UICN, Gland. <https://iucn.org/es/comunicado-de-prensa/202212/las-actividades-humanas-estan-devastando-las-especies-marinas-de-los>

¹⁰ G. Y., Paco (2025, junio 10). UNOC 3: solo el 2,7 % del océano está totalmente protegido. *ECOticias*, Tarragona. <https://www.ecoticias.com/medio-ambiente/unoc3-oceano-protegido>

En este contexto, se reiteró la importancia de que más países ratifiquen el Tratado de Alta Mar, conocido como el Acuerdo sobre la Diversidad Biológica Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales (BBNJ, por su sigla en inglés), así como otros relacionados. Tal tratado fue acordado por 193 países, hace dos años, para convertir el 30 % de las aguas internacionales en áreas marinas protegidas (AMP). Se planteó la importancia de “prohibir la pesca de arrastre de fondo, el dragado y la extracción de agregados en el lecho marino”¹¹ en las AMP.



Como se reiteró en la UNOC 3: “Los océanos son fundamentales para la vida en nuestro planeta y para nuestro futuro”, en tanto “la existencia humana y la vida en la Tierra dependen de unos océanos y mares sanos”. Por lo mismo –y más–, el deterioro de los mares y océanos no sólo afecta a las ciudades costeras –como todavía piensan algunos– sino a todo el planeta, y a todas las especies que lo habitamos.

¹¹ Stallard, Esme (2023, marzo 8). What is the UN High Seas Treaty and why is it needed? *BBC News*, Londres. <https://www.bbc.com/news/science-environment-64839763> (T. del A.).

Conversación filosófica acerca del valor intrínseco de la naturaleza, en la Sentencia de la Amazonía, y de la bioculturalidad territorial en la Sentencia del río Atrato: entrevista a Edith Gamboa Saavedra¹

64

Por: Hernando Arias Niño

*Realizador del programa radial Conversaciones
filosóficas, emitido por UIS Estéreo, dial FM de las
emisoras de la Universidad Industrial de Santander.
Integrante del Semillero de filosofía Filoepos UIS*

Edith Gamboa Saavedra

*Ph. D. en Filosofía, Universidad Industrial de
Santander. Magíster en TICEA y especialista en
Derecho Comercial, Universidad Externado de
Colombia. Abogada y filósofa, UIS*



Por la degradación incontrolada de los bosques selváticos se menoscaban, directamente, los derechos a la vida digna, al agua y a la alimentación de los tutelantes.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sentencia STC 4360 de 2018, p. 33.

HERNANDO ARIAS NIÑO / Conversaciones filosóficas, UIS Estéreo — *Sean ustedes bienvenidos a nuestro espacio. En el programa de hoy, nos acompañará la profesora Edith Gamboa Saavedra, doctora en filosofía Universidad Industrial de Santander. [...]. Para abrir esta conversación, se compartirá un fragmento: “Debemos cambiar desde la filosofía el concepto de sujeto de derechos, porque no es únicamente el hombre”; Luis Armando Tolosa Villabona, 2020 [magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, sala de Casación Civil]. Estimada profesora, ¿qué quiere decirnos esta frase?*

¹ El presente escrito es una adecuación de la transcripción de la entrevista del programa Conversaciones filosóficas, titulado “Análisis filosófico de las dinámicas socio-territoriales de coexistencia frente a la minería ilegal y el cambio climático: entre la bioculturalidad del Atrato y el valor intrínseco de la Amazonía”, realizado por la Escuela de Filosofía UIS y la emisora UIS Estéreo, transmitido el 4 de marzo de 2024.

EDITH GAMBOA SAAVEDRA / Invitada — Este es el pedido que se nos hace a la filosofía para que estudiemos ciertas categorías, como la de sujeto de derechos, la de persona, que han devenido históricamente y que, a partir de 2016, en Colombia se le atribuyó a los ecosistemas, como por ejemplo a la cuenca del río Atrato, ubicado en el Chocó biogeográfico colombiano, donde la Corte Constitucional en ese momento dice, *bueno, vamos a declarar sujeto de derechos a esta entidad*, buscando un mejoramiento para su protección ante la minería ilegal y los efectos derivados de la explotación del oro.

Una realidad muy presente hoy en día en nuestro contexto colombiano, de la explotación al ecosistema, como menciona, y pertinente, incluso, relacionarlo con la filosofía misma, dejando a un lado quizás lo teórico y académico, de centrarnos propiamente en una problemática social y del ecosistema mismo. Profesora Edith, para darle un breve tiempo a nuestros oyentes, con el propósito de dejarles una pregunta mientras entramos en la pausa, ¿cuál pregunta desea plantearles?

66

Bueno, antes de la pregunta, la consagración como sujeto de derechos de los ecosistemas, ante las grandes problemáticas ambientales que nos aquejan, es un tema que ha impactado realmente a la filosofía para estudiar diferentes categorías y, como ya les mencionaba, esta reflexión crítico-reflexiva también incluye a dos pronunciamientos muy importantes, como el que les mencioné del río Atrato y también la sentencia de la Amazonía, que fue realizada por la Corte Suprema de Justicia, en Colombia, donde también se protege a este gran ecosistema amazónico.

De esta manera, tenemos dos sentencias que tienen diferentes conceptos centrales: uno de ellos es la bioculturalidad y otro, pues, es el valor intrínseco de la naturaleza. Entonces, la pregunta que propongo es: cuando fundamentamos la protección a la naturaleza, ¿esta debe atender al valor intrínseco de esos ecosistemas o a la protección de las relaciones interespecies, de los seres humanos y todos los que cohabitan en ella? Esta es la pregunta.



Con relación a nuestro tema, del análisis filosófico de las dinámicas socioterritoriales de coexistencia frente a la minería ilegal y el cambio climático, entre la bioculturalidad del Atrato y el valor intrínseco de la Amazonía, ¿qué podríamos decir acerca de la pregunta planteada?

Bueno, no sé qué hayan respondido quienes nos escuchan, o si tienen otra pregunta, o de pronto dicen, “no, la pregunta es por otro lado”, pero digamos que hay dos formas como podemos fundamentar la protección a los ecosistemas. Una de ellas es por su valor intrínseco, y otra por la bioculturalidad. Hablemos entonces de, primeramente, del valor intrínseco, que está centrado en la sentencia de la Amazonía colombiana, que fue proferida en 2018. Yo, que diseñé un método filosófico para analizar las sentencias, ya que el clásico método jurídico no me servía para estos propósitos, en ese método establecí el problema socionatural, es decir, el problema que está allí, en el sitio, en los territorios, con las personas, con las comunidades afectadas, con las contaminaciones, las deforestaciones, y, por otra parte, el problema filosófico. Entonces, atendiendo al problema filosófico, es el de la fundamentación, por su valor intrínseco; es decir, por la naturaleza en sí, independientemente o más allá de las personas que lo habitan, de las comunidades que lo habitan, de la ancestralidad que está allí, siendo perjudicada o siendo afectada por diferentes prácticas.

En la sentencia de la Amazonía, por ejemplo, vemos cómo se va desde un concepto de deforestación hacia un concepto de cambio climático, y la corte va

a aceptar la acción de tutela o la demanda que realizaron muchas personas, jóvenes, niñas, personas de pequeñas edades, en nombre propio; como una crítica también al adultocentrismo, que es muy tajante en la protección de los derechos, y va a decir, *a raíz de la deforestación que se está dando en la Amazonía*, pues, especialmente la Amazonía colombiana, que es la jurisdicción, *se está dando un cambio climático que va mucho más allá, que tiene efectos ultraterritoriales, y que tiene efectos más allá del tiempo, y más allá del espacio.*

Entonces, vamos a demostrar que esa deforestación causa cambio climático, y causa un aumento—y con estudios científicos del IDEAM [Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales], y de otras instituciones— de un tanto por ciento en la temperatura, y va a demostrar y va a tutelar a estas personas, a pesar de que esas personas no necesariamente todas viven en el Amazonas colombiano. Como digo, son personas de San Andrés y Providencia, La Guajira, el occidente del país, los Santanderes, y otros territorios; y se tutela, en esta sentencia, esa parte, bajo el argumento, que es por el valor intrínseco de la naturaleza, y también para proteger en sí los ecosistemas. Para la protección de las personas que la habitarán en el futuro, y no solamente en el presente.

Desde ahí, ¿qué podríamos decir también acerca de este tema, relacionado principalmente con la bioculturalidad? ¿Cómo relacionarlo, y qué nos quiere decir entonces el Atrato y la bioculturalidad?

Mientras que en la sentencia del Amazonas la conservación de los ecosistemas, más allá de fundamentarse en los seres humanos, las comunidades y las demás especies que la habitan, debe ser por su valor intrínseco o propio, en la sentencia del río Atrato, que fue la primera de la Corte Constitucional, de 2016, nos dice que se debe proteger la relación interespecies, es decir, de las especies humanas y toda su relación que tiene con el territorio y todas las demás especies, incluyendo los peces, que están llenos de mercurio, y todas las especies. Esa protección debe atender a ello.

68 Allí viene este concepto de bioculturalidad, que han estudiado diferentes tratadistas. Uno de ellos es el profesor Gabriel Ricardo Nemogá, quien afirma que debe atenderse a estas comunidades, a estos territorios, porque la concepción que tienen no es una cosmovisión del ser humano separado de la naturaleza, sino una cosmovisión en la cual se está dando una afectación, y la afectación es total, y lo principal es proteger la relación, o el conjunto de relaciones interespecies, puesto

que hay una conexión entre el territorio y las personas. Pero, digamos, ese tipo de relación, que uno solía ver o escuchar, por ejemplo, en las comunidades ancestrales, en los pueblos originarios, acerca de cómo entender la deforestación de un lugar sagrado y qué pueden hacer ellos, al tener una relación con su medio, como tal. Por eso también la judicatura, o el conjunto de personas que se dedican a la administración de justicia, han tenido que atender los clamores de las comunidades, como en este caso, la cuenca del río Atrato. Hacia todas estas comunidades, haciendo ya un análisis de una sentencia tan compleja, que dio diferentes tipos de órdenes, pues no es mucho el porcentaje de su cumplimiento.

Sin embargo, el papel de la justicia, aquí entendida como administración de justicia, es escuchar ese protagonismo de las comunidades *in situ* y atender a estos factores, y a este respeto, en un estado que es pluricultural, en un estado que quiere proteger las diferentes formas, los diferentes modos de *vida buena* o de *vivir bien* deben ser atendidos.



Por otra parte, está la sentencia de la Amazonía, que dice, *también es un problema global, no solamente es un problema territorial o local de las comunidades, sino también un problema global*. Y, por ejemplo, hay una cita de un autor, se llama Germán Bula Carballo, que está en la *Revista Filosofía UIS*, cito, *el mundo se ha hecho tan compacto que las acciones locales pueden tener repercusiones globales*. Hernando, ¿qué hay que tener en cuenta? No sólo se es responsable de las consecuencias inmediatas de la acción, sino también de las consecuencias sistémicas. Nos dice otra autora, Silvia Jaquenod de Zsögön, que el respeto a sí mismo, cito, *el respeto a sí mismo implica de suyo el respeto a la parte de sí mismo que está compuesta por la naturaleza y de la que formarán parte, a su vez, las futuras generaciones*, lo cual también se toca en la sentencia del Amazonas.

Cualquier persona, o Hernando mismo, dirán, “bueno, aquí hay estos dos, estas dos formas de fundamentación, además de que hay muchas otras”, y entonces, ¿a qué atender? Y si toca tener una escogencia, pues, ¿qué voy a escoger? ¿Proteger la relación, como tal, o proteger también al ecosistema *per se*, por su valor intrínseco como tal? O, ¿ya vendría a ser una problemática la perduración de cierta forma del sistema para

las futuras generaciones? Hay un principio, que es de solidaridad, que, por ejemplo, habla la sentencia de la Amazonia y dice que mínimamente las futuras generaciones deberían tener las condiciones que hoy tenemos, que tenemos aquí, en este momento actual, y tener esas condiciones y no unas peores condiciones, busca asegurar la vida. Entonces, al tener estas dos formas de fundamentación, también lo que vemos es la idea que subyace, y ahí entra mucho el papel de la filosofía, con las ideas subyacentes, para poder determinar el *antropocentrismo*, *el biocentrismo*, *el ecocentrismo*, como tres conceptos fundamentales que se vienen a tocar aquí, en estas sentencias, por una parte, y por otra, también, la forma como podemos catalogar y, a partir de ahí, situarnos en un estudio, catalogar la era en la que nos encontramos. Por ejemplo, considerar si esta es una era antropocénica, una era capitalocénica, u otras, como la de Donna Haraway, o el tecnoceno, que también tenemos; y allí viene a entremezclarse todo esto, para poder estudiar los diferentes fundamentos filosóficos en juego.

Esto es apasionante, al mismo tiempo que desafiante. Hay un aporte que la filosofía da, y un aporte también con todas las ciencias socionaturales, y no solamente ciencias sociales. Mi propuesta es que sean *ciencias socionaturales*.

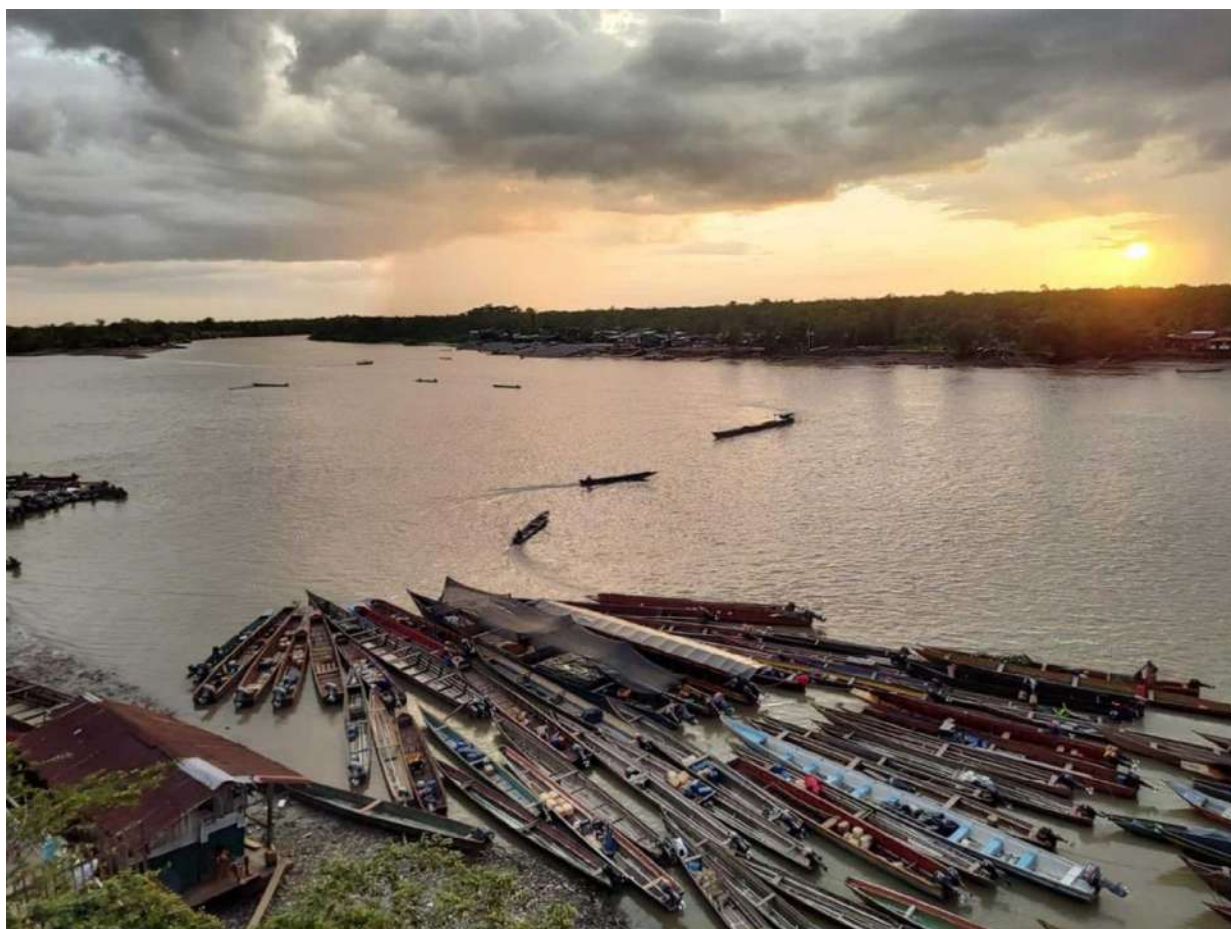


Pero, ¿de dónde nace ese interés, por su lado, o por su parte, de entender esta problemática y esta realidad?

Bueno, precisamente este fue un tema central en mi tesis doctoral [...] a partir de ese concepto de *sujeto de derechos*, que fue el que se determinó en ambas sentencias, porque ambas tienen puntos en una contrastación, puesto que ambas tienen cosas en las que se parecen y cosas en las que se diferencian profundamente, entre muchas otras, y porque hay ya una lista de dos decenas de sentencias. Ese concepto, esa consagración, sirven para decir que no son suficientes, como sujeto de derechos, y

que tiene que haber algo más, y para hacer todo este estudio y este recorrido, entonces se atienden a fundamentos filosóficos distintos, porque, si hay un problema en el cual debemos atender a diferentes formas de pensamiento y de diferentes latitudes, de diferentes situados filosóficos, es el tema de la naturaleza, este tema de la naturaleza. Entonces, se proponen los diez fundamentos que aporté en mi tesis doctoral, que en otra ocasión podemos compartirla con nuestra audiencia.

70



De hecho, hasta hace poco, como menciona, se entendió que también la naturaleza y el ecosistema es sujeto de derechos. Creo que el mismo sistema, de cierta forma, nos ha hecho creer que es algo ajeno, que es algo que podemos consumir, consumir y desperdiciar, y maltratar, etcétera. Pero es muy relevante cómo ese pensamiento, del ecocentrismo, además de los otros dos conceptos, le dan su lugar, le dan un lugar al ecosistema y a la misma naturaleza.

Bueno, andando algo en el ecocentrismo, que es el que la sentencia de la Amazonas toma, el fundamento no es ni solamente el ser humano, ni solamente, digamos, la vida en sí, sino toda esta parte ecológica, que es un todo. En el biocentrismo, que también atiende mucho a la bioculturalidad y atiende mucho a la protección, pues son dos conceptos muy parecidos, a veces indistintamente los usan, por ejemplo, en la sentencia del río Atrato, a pesar de que después va a decir que también es el ecocentrismo. Entonces, es el tema de la vida. Sin embargo, sabemos que los ecosistemas tienen diferentes aspectos, aspectos inertes, podemos decirlo así, aspectos vitales, entre otros, y las relaciones. Y el antropocentrismo, que ha sido el paradigma dominante, es un paradigma donde se afirma que el centro –dice la Real Academia de la Lengua–, el centro del universo, es el ser humano, y a partir de ello, todas las cosas, las políticas públicas, el pensamiento, todo deben atender hacia el bienestar del ser humano. El asunto es cuándo ese bienestar ya se extralimita, ya se toma a la naturaleza como una fuente inagotable de recursos que debe explotarse hasta la última gota, o hasta el último oro. Ello, para no mencionar otros problemas que también han regido las regulaciones al respecto.

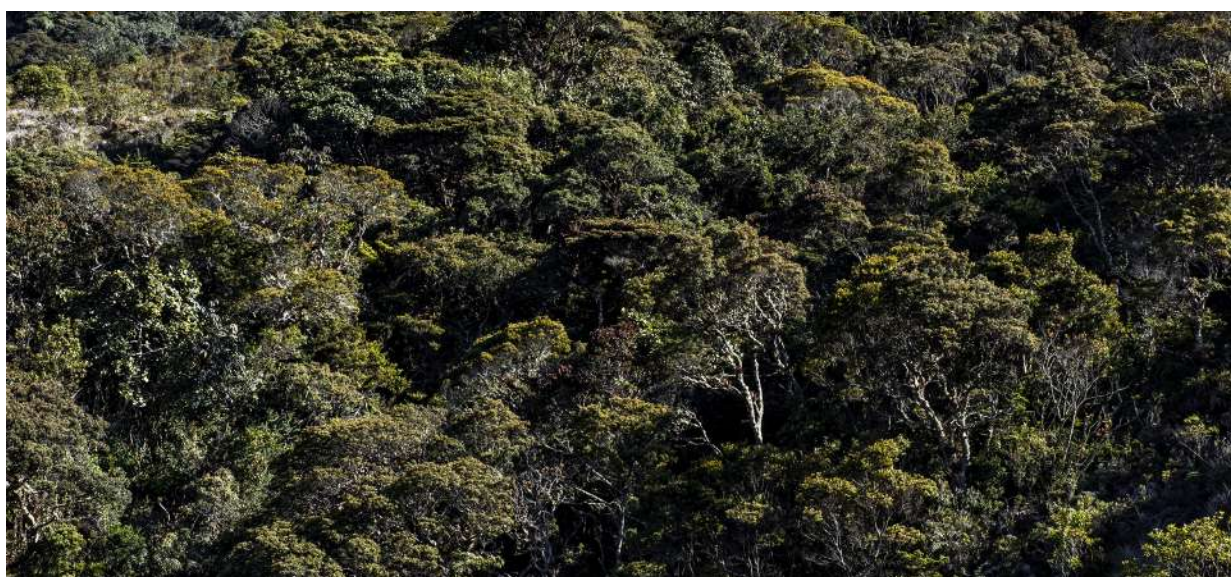


Entonces, se requiere una transformación en el pensamiento, en la idea, que es lo que está detrás de las formas de actuar, de las prácticas, para comprender que, en las relaciones, en la naturaleza, estamos como parte de ella, y lo que le pasa a ella nos puede pasar a nosotros. Bula dice que esa suciedad que yo tiro, en un mundo como este me va a regresar a mí, me va a retornar a mí, pero a veces pensamos que los efectos de lo que yo haga no me van a ni siquiera perjudicar a mí, sino a otros, y no me importan. Pues resulta que somos parte de esa naturaleza, de un ecosistema mayor, más grande, porque *los ecosistemas finalmente no tienen fronteras*. Por eso también la Corte Suprema se fue por este concepto de *valor intrínseco* en la sentencia de la Amazonía, porque estamos hablando de un ecosistema que mínimamente tiene tres, cuatro países que comparten este gran ecosistema.

72

Entonces, se necesita atender a criterios comunitarios, estatales, pero no como si no los fuera a afectar o a influenciar a las otredades, ya sean personas, animales, otras especies, sino teniendo en cuenta también a todas estas especies, a todos estos sujetos. De esta manera, el planteamiento de la

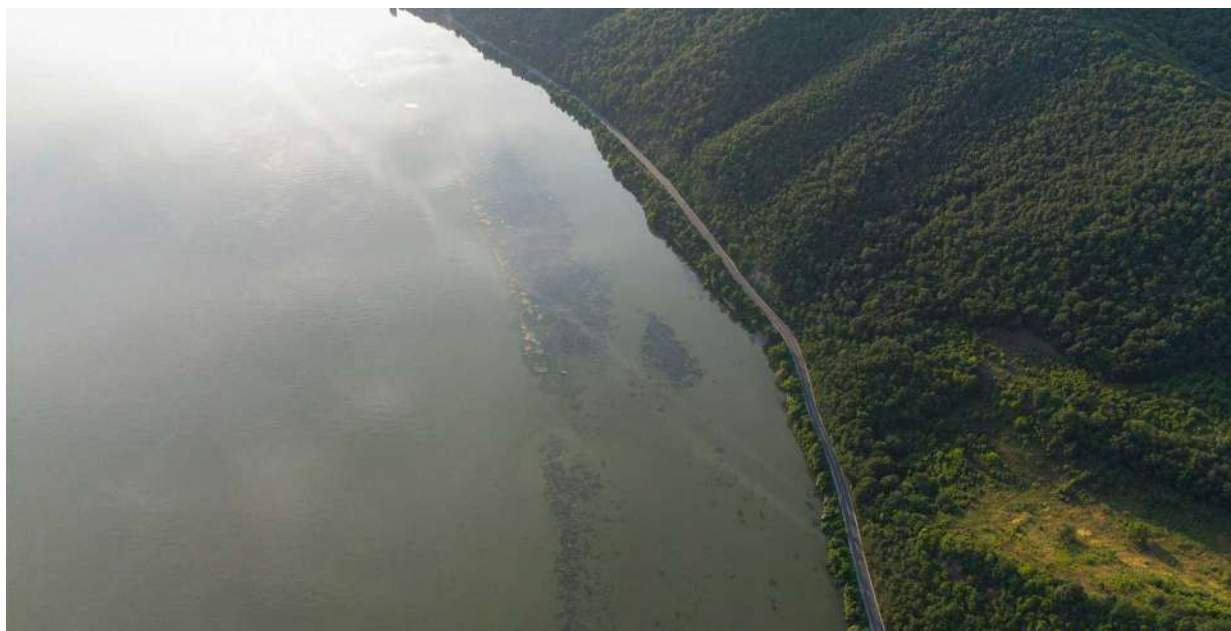
protección se extiende, por ejemplo, a los no nacidos, a las futuras generaciones, en quienes también se está pensando en esos efectos, de tener una ética que no sea una ética momentánea, sino una ética que está pensando en un porvenir. De esta manera, algo muy valioso de la sentencia del Amazonas, para irnos en esta, es que une lo rural con lo urbano, no estableciendo una diferencia tan tajante entre los dos, la cual tenemos mucho en nuestra forma de pensar la diferenciación. Une lo adultocéntrico con lo, digamos, lo más pequeño en edades; quiero decir, para no darnos un punto de vista que sólo atiende a las personas mayores de edad, sino también a las personas de edades menores. Atiende también a un criterio de lo actual con lo futuro, de las generaciones presentes con las generaciones que vienen. Y todo esto, pues, nos pone a pensar y a decir, “bueno, ¿qué debo atender yo?, ¿al que viene o a la urgencia de mi problema en este momento?” Y nos pone a pensar de muchas maneras. Es una discusión apasionante y que necesita muchos fundamentos filosóficos, y no sólo uno o dos, sino muchos fundamentos que puedan atenderse como en un diálogo de saberes, como en un diálogo de ideas, para tomar lo que sea más conveniente de cada uno.



Es que es una realidad que deberíamos poder profundizar más, y creo que sus aportes dan ese paso; un enorme y gran paso para poder entender esa problemática que nos aqueja hoy en día, más que todo con el tema de la Amazonía. La repercusión que puede llevarse a cabo con la deforestación, con la minería ilegal, con la tala indiscriminada, con los contaminantes de las grandes industrias. Pero desde aquí, ¿cuál sería ese mensaje que también quisiera dejarle a nuestros oyentes, respecto a la problemática que trabaja?

Pensar en las decisiones que se toman, pero estar muy sabidos que esas decisiones obedecen al pensamiento y a la idea subyacente, y allí el papel de la filosofía es crucial para poderlas determinar, analizar de manera crítico-reflexiva, por qué no desenmascarar, poder analizar estas diferentes formas de pensamiento, considerando que un síntoma obedece a una causa, y no al síntoma mismo. Y esa transformación en el pensamiento, pues, es una transformación que nos lleva al tema de la educación ambiental, con autores como Sinche y otros que trabajan esa educación ambiental, que, aunque es un lugar común

decir siempre “educación”, es fundamental para la protección a la naturaleza. Esa conciencia, esa ética, ese respeto hacia todas las especies y hacia mí mismo, como citaba anteriormente, es la parte de la naturaleza que es parte de mí misma, luego no es algo separado o externo, y allí nos van a ayudar diferentes planteamientos, de las culturas ancestrales, aún de la modernidad algunos de ellos, y otros planteamientos de otras latitudes y escuelas de pensamiento, que también deben ser atendidos, analizados y estudiados, reitero, como un diálogo de saberes, en un pluralismo.



Amables oyentes, llegamos al final de esta edición de Conversaciones filosóficas desde la Escuela de Filosofía UIS. A nuestra invitada, profesora Edith Gamboa Saavedra, por su participación y valiosos aportes, le agradecemos. Esperamos contar nuevamente con su participación en este, nuestro espacio de la reflexión y la crítica.

Muchas gracias, Hernando, espero venir nuevamente.

Y nosotros de recibirla, estimada profesora. Vamos a culminar con la siguiente afirmación:

74

Desde la perspectiva antropocéntrica, el hombre se ha considerado el centro de la naturaleza, amo y señor de lo existente, que puede disponer del destino de la naturaleza y someterla con el único propósito de satisfacer sus necesidades. Esta orientación justifica la actitud depredadora que se ejerce sobre el ambiente. Se concibe a sí mismo el ser humano como el portador de una racionalidad que le permite colonizar, dominar y explotar los bienes naturales, sin otro motivo que el de satisfacer sus necesidades y aspiraciones. Cuando la biodiversidad se reduce, se agotan las tierras cultivables, se acaba el agua potable por la presión que sobre ellos ha desarrollado el hombre. Se evidencia una conducta inmoral, dado que la vida misma se ha puesto en riesgo extremo. El antropocentrismo en sí otorga a los intereses humanos prevalencia por encima de cualquier otro ser vivo. En su perspectiva ética no contempla el deber ser lo que manifiesta en la ausencia del límite alguno de la acción humana sobre la naturaleza. Esto por la ausencia de responsabilidad y solidaridad con el resto de la biodiversidad. Pudiera afirmarse que el antropocentrismo es la expresión del reduccionismo epistemológico surgido y característico de la modernidad, según el cual la ciencia faculta al hombre a ejercer dominio sobre la naturaleza a fin de que éste alcance bienestar. (Sínche, Mariño y Gonzales, 2021, p. 343).



Bibliografía

- Bula Caraballo, Germán (2016). Ecología profunda y ciudadanía global. *Revista Filosofía UIS*, 15(2), pp. 55-71. <https://doi.org/10.18273/revfil.v15n2-2016003>
- Conversaciones Filosóficas UIS (2024, agosto 3). N.º 34. Análisis filosófico de coexistencia y el cambio climático. Prof. Edyth Gamboa. [Archivo de video]. *YouTube*. <https://youtu.be/In0BOGSH6Hw>
- Corte Constitucional de Colombia. Sala sexta de revisión. (2016, noviembre 10). *Sentencia T-622 de 2016* [comunidades y el río Atrato] [M. P.: Palacio Palacio, Jorge Iván]. Disponible a través de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-622-16.htm>
- Corte Suprema de Justicia (2018, abril 5). *Sentencia STC 4360 de 2018* [Amazonas] [Sala de casación civil].
- Gamboa Saavedra, Edith (2021). Protección a la naturaleza como sujeto de derechos en la sentencia T- 622 de 2016: ¿tensión entre constitución cultural, constitución económica y constitución ecológica de Colombia? En: Coria, Lorena y Blanes, José (comps.). *Acta del III Congreso virtual de desarrollo sustentable y desafíos ambientales: el ambiente, los problemas ambientales y la pos-pandemia*. La Paz, Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (Cebem), pp. 98-110. Recuperado a partir de <https://acortar.link/eU47Ro>
- Nemogá, Gabriel R.; Appasamy, Amanda y Romanow, Cora A. (2022). Protecting Indigenous and Local Knowledge Through a Biocultural Diversity Framework. *The Journal of Environment & Development*, 31(3), pp. 223-252. <https://doi.org/10.1177/10704965221104781>
- Sinche Crispin, Fernando Viterbo; Mariño Arroyo, Janeth Bertha y Gonzales Saenz, Wohler (2021). Fundamentos éticos de la educación ambiental bajo la perspectiva globalizada de la era del conocimiento. *Revista de Filosofía*, 38(98), pp. 340-355 (343). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5528024>

Procesos de conocimiento y desarrollo tecnológico: más allá de la rentabilidad

76

Por: Carlos Jaime Barrios Hernández

Ph. D. en Informática y Ciencias Computacionales. Supercomputación y Cálculo Científico y profesor asociado, UIS. Profesor adjunto, Universidad de los Andes. Investigador invitado, Instituto Nacional de Investigación en Informática y Automática, INRIA (Grenoble, Francia). @carlosjaimebh

La tecnología dibuja la geopolítica, sin duda alguna. Para bien o para mal, y más en el sistema de civilización predominante, en el que no sólo garantiza un beneficio económico (así esa monetización garantice una ganancia que es mal distribuida), un mercado (para nada equitativo y transparente, pero al fin de cuentas transaccional), un poder militar, también se tiene una influencia “cultural”. El desarrollo tecnológico y sus beneficios y contradicciones, en su aplicación, no viene por sí solo, son necesarios procesos de conocimiento a diferentes niveles y escalas que, sin entrar en detalles, implican descubrimiento y concepción. A partir de estos dos sí puede hablarse de difusión de calidad de esos saberes, desarrollo, construcción, divulgación y todo lo que se deriva, incluyendo el mercado mismo, que, así no sea transparente, lo hace dinámico y serio. Claro, el mismo descubrimiento o creación, como procesos reconocidos, no pueden considerarse parte de los procesos espontáneos o instantáneos: la creación necesita tiempo.



Ese mismo tiempo que permite la reflexión, la interacción, el dar un paso atrás para ver el entorno, para evaluar lo realizado y también para que, en las complejidades del desarrollo tecnológico, más allá del mercado, dar saltos posibles. Por supuesto, esto implica no sólo espacios físicos, sino grupos humanos que ven los saberes, el desarrollo científico y tecnológico como aspectos que se miden más allá de las rentabilidades comúnmente indicadas y que sólo los consumidores al final tienen en cuenta. Y, si bien hay esos espacios y comunidades que permiten que la tecnología en sí se desarrolle para el bien humano, ante todo, hay otros que buscan el beneficio inmediato de un grupo, que al final lo vuelve insostenible en el tiempo, a pesar de las ganancias que a veces parecieran inmediatas y sus ambiciones irreales de autosostenibilidad (que, para los expertos de diferentes áreas, es un término esotérico, abusado y que en realidad, quien lo emplea,

no conoce sobre flujos de sostenibilidad). Estos últimos espacios y comunidades son los que muchas veces se toman como modelos en regiones consumidoras, excusados en la necesidad y escasez, pero en realidad son motivados por la inmediatez de decisiones que, más que tomadas, son impuestas y no necesariamente obedecen a reflexiones sustentadas, ni mucho menos a objetivos realmente comunes.

Los ejemplos para seguir, se toman en lo que son publicitados o visibles en la actualidad, y no teniendo en cuenta el proceso y las decisiones tomadas para llegar a ser ese modelo por seguir. Una frase típica muy usada en el medio, por ejemplo, es hacer “el Silicon Valley de aquí”, utilizando el anglicismo. Olvidando que la región del Valle de San José y Santa Clara, en California, tuvo procesos de desarrollo de conocimiento, inversiones de decenas de años y una visión común de largo plazo, sin

contar las visiones transformadoras, controversiales, poco rentables en el corto plazo, o los ejemplos que buscaron seguir y que siguen ahora (muchos se sorprenderían al leer un poco sobre los nuevos rumbos que el norte de California toma ahora, y también cómo otros lugares del mundo fueron los que inspiraron tanto los emprendedores como la comunidad en Silicon Valley). También, cómo otros lugares igualmente tienen modelos más interesantes a *imitar* y otros se han detenido en la vecindad, por decirlo de alguna manera, torpedeados por una mezcla de soberbia, incompreensión, visiones individualistas, avaricia y ausencia de una comunidad colaborativa más que competente. El problema de reconstruir lo que se ha destruido es que no sólo es más costoso, sino que, en términos de competitividad, que tanto les gusta usar a los que han tomado las malas decisiones, es que es mucho más costoso, monetariamente, en credibilidad, y hasta en términos ecológicos. Algunos, sin embargo, cuando hay alternancias y presiones, permiten esa reconstrucción, pero entonces se generan ciclos de construcción, destrucción y reconstrucción que dificultan cualquier avance significativo, y es la periodicidad de nuestra vecindad, que segrega y estanca.

78

Lamentablemente, la segregación y el estancamiento dan comodidad y garantizan privilegios. En contextos como el nuestro, hay una élite visible, un poder invisible y unos privilegiados, en medio de toda la inequidad, cuyo privilegio es estar un poco mejor que la gran mayoría, pero con la mayor angustia de perder lo poco que lo destaca y le da un escaso confort, pero no la seguridad de sentirse en bienestar, en realidad. De ahí sus opiniones mezquinas (que al leerlas o escucharlas no sólo sonrojan, avergüenzan y dan miedo), su clasismo, muchas veces racismo y su proximidad, que es difícil afirmar que es ideológica, con lo que se consideraría el opresor, pues también está seguro que sus privilegios existen gracias a que hay otros por debajo de él (y otros que podrían estarlo). En todo caso, es la fuerza, el poder, lo que importa, y claro, cualquier acción que muestre esa fuerza y estar *al lado del fuerte*, así sea inmoral, es mejor que tener esa consciencia humana y perdiendo ventajas por, precisamente, ser consciente.





Afortunadamente, a pesar del pesimismo (o más bien realismo) ante los acontecimientos en diferentes escalas, pero sobre todo ante aquellos que, en la gran escala, ante esa supremacía militar que nos pone a todos en peligro, sí hay una comunidad global que entiende la importancia política del conocimiento, la tecnología y la consciencia humana. No solamente reflexionan, sino valoran el proceso en sí, y esa comunidad no guarda silencio. Ellos, no sólo discuten ya en los escenarios especializados y de su dominio. La angustia se transformó en miedo, pero ese miedo permite reconocer lo que lo causa, y cómo tratarlo o exponerlo. Por supuesto, quienes detestan no sólo el conocimiento, sino también la consciencia, actúan violentamente. Pero su violencia no logra ser contundente.

El desarrollo tecnológico, a partir del conocimiento científico, no puede ser inconsciente. Dentro de los espacios académicos, se espera que las ciencias sociales y humanas logren reducir esa tecnocracia, mercantilismo y violencia, pero la consciencia humana no sólo se construye de teorías científicas y observaciones. No hay que ir muy lejos en la historia (o en la vecindad) para ver que una cosa es lo que espera (desde las ciencias sociales y humanas), y entonces afortunadamente la empatía y otros valores humanos (reales) se construyen desde las artes, e incluso el deporte (aunque este último no siempre). Entonces, igual, esos espacios de influencia y trascendencia desde el conocimiento son más complejos, en continua creación desde la consciencia humana. Y valoran desde el individuo hasta el grupo, mucho más allá que el cemento y la propaganda, entendiendo que el indicador más importante no es tan simple y está constituido por el impacto, la trascendencia y qué tanto logra influir e ir más allá de la resistencia en el tiempo.



La consciencia, desde las comunidades de conocimiento, permiten, con rigurosidad, darle los nombres que son a las acciones humanas. En ese proceso, igual los pares evalúan las conclusiones tanto de las reflexiones como el proceso, e impactar en lo que sería ese sentido común, a pesar de todos los miedos. El problema, sin embargo, es confrontar un abuso de poder, un acoso, un genocidio en una civilización monetizada y oportunista. Entonces la consciencia exige

acción y, entonces, se entra a la discusión sobre qué acción podría ser contundente, desde la reflexión misma, a sabiendas que cualquiera puede ser considerada violenta, ser reprimida y hacer pasar del miedo al terror, fácilmente. Pero, aun así, las comunidades de conocimiento y los espacios universitarios son los llamados a no guardar silencio. Lo han hecho en el pasado y ahora la sociedad espera que no callen, a pesar de los privilegios y la comodidad.

Al iniciar la escritura de este artículo para *Encuentros*, iba a tratar principalmente sobre cómo en diferentes lugares del mundo (e incluso en nuestra vecindad) se han generado espacios de trascendencia de conocimiento donde el desarrollo tecnológico, como proceso y no como fin, es importante. Algunos, a pesar de los años, logran mantenerse como referentes, en continuo desarrollo y transformación, y otros sólo viven de lo que fueron algún día, pues la inmediatez, la monetización (no la valoración) y otras, por no haber logrado consolidar una visión compartida comunitaria, la cual hace que ante la soberbia e ignorancia de los tomadores de decisiones o la moda, sean débiles, se degradan, caen en una actividad mediocre, dirigida por un supuesto mercado, o simplemente han desaparecido. Pero, ante la decisión unilateral, contra cualquier sentido común (otra vez), y a pesar de las evidencias, no sólo se abusa de poder, nuevamente, sino también se mantiene una apatía de esos tomadores de decisiones, ante un genocidio. Otro más, que hará parte de la vergüenza de la humanidad y, sin duda, lo que más marcará esta civilización, a pesar de la propaganda para borrar u ocultar la responsabilidad, con la que cargan los unos, y la impotencia que tienen los otros.

Sin embargo, a pesar del giro del artículo, hay algo que es claro: el conocimiento y el desarrollo tecnológico trasciende de esa dimensión geopolítica y va más allá de la empleabilidad de los egresados, del confort supuesto de las élites académicas, la facilidad disfrazada de felicidad de los estudiantes y la rentabilidad. Los mismos académicos redefinen esa rentabilidad ante los retos ecológicos, por ejemplo. Los intelectuales (aquellos que son rigurosos, claro, y que entienden el valor de la comunidad), no pueden dejar de lado su consciencia y se preocupan ya por el bienestar, no por la oportunidad. La colaboración y la cooperación científica les ha permitido entender y conocer a los otros, y saben que es importante que las redes de cooperación tengan voz ante las decisiones tomadas por quienes, en su popularidad, creen que pueden hacer lo que quieran, incluso contra la misma consciencia humana y la vida. La cooperación y colaboración han permitido que, si bien los espacios se pierden por diferentes motivos, los humanos y las ideas no (pues se valoran), y que, de todas maneras, los procesos de desarrollo puedan ser retomados por la humanidad, difundidos y divulgados, despertando ese pensamiento crítico necesario, esa curiosidad, a pesar del terror y la violencia. El valor en la actividad intelectual y de desarrollo no es medible con indicadores de rentabilidad simples. Y la sostenibilidad involucra parámetros ecológicos y sociales que aún siguen siendo cualitativos e implican visiones más complejas y completas, mientras que la violencia y la soberbia, simples y llanas, sólo logran destruir.



El urbano placer de leer de nuevo a Luis Fayad (sobre su novela *Testamento de un hombre de negocios*)

82

Por: Carlos Luis Torres Gutiérrez

Escritor y librero, magíster en Literatura latinoamericana

Tomado de la publicación original del texto¹, con autorización por parte del autor.

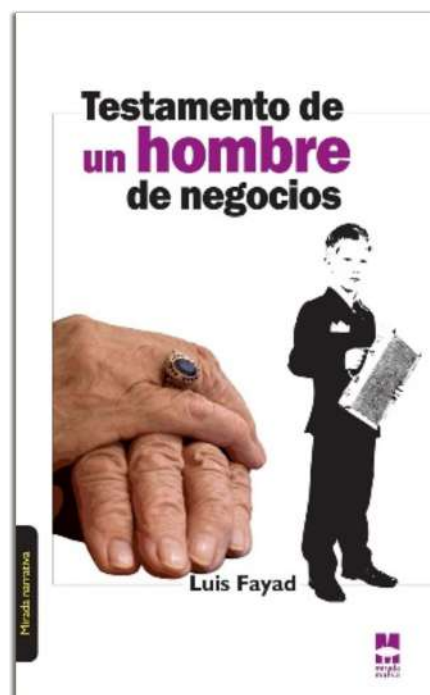
¹ Publicado previamente en dos ocasiones: Torres Gutiérrez, Carlos Luis (2025, junio 22). El urbano placer de leer de nuevo a Luis Fayad. *Razón Pública*, Bogotá. <https://razonpublica.com/urbano-placer-leer-nuevo-luis-fayad/>; _____ (2025, julio 2). El urbano placer de leer de nuevo a Luis Fayad (sobre su novela *Testamento de un hombre de negocios*). *Letralia*, Cagua. <https://letralia.com/lecturas/2025/07/02/testamento-de-un-hombre-de-negocios-de-luis-fayad/>

La novela *Testamento de un hombre de negocios*, del escritor colombiano Luis Fayad, fue publicada por Arango Editores en el 2004, y desde ese momento marcó huella en la ya larga historia del abordaje literario al fenómeno del narcotráfico en Colombia². Sin embargo, no se han hecho los debidos reconocimientos a este texto, que continúa la línea del observar sociológico de la ciudad, y que este autor inició décadas atrás con *Los parientes de Ester* (1978), *Compañeros de viaje* (1991), *La caída de los puntos cardinales* (2000), y luego *Testamento...*, que diría, mira, con el cuidado de un novelista y el detalle de un sociólogo, la evolución de nuestra sociedad en tres momentos distintos, pero unidos con un hilo conductor que hace preocupación común en las tres novelas.

Esta, novela negra, de acción, dura, violenta, bien escrita, inteligente, relata la conformación de un negocio empresarial, que la abuela reúne y hace crecer alrededor de una familia, para traficar, comercializar una “mercancía”: sacarla desde los procesadores, por el interior y luego al exterior del país.

La abuela Nicolasa, papito, Jacinto, su hermana Juana Inés, Fabiola y su hermano Lucio, junto con otros dos amigos de infancia y vecindad, Marcelo y Régulo, con sus tres primas, desde la menor a la mayor, conforman una empresa familiar efectiva, creciente, con una moral y una ética

propia donde el negocio es lo primero, lo fundamental, lo sagrado, la razón de ser, el fin último, la “familia”, la unidad, la lealtad, el valor, el afecto tribal, la única garantía del éxito.



Testamento de un hombre de negocios
Luis Fayad
Novela
Mirada Malva
Granada (España), 2008
ISBN: 978-8493520564
302 páginas

² *Coca: novela de la mafia criolla* (1977), de Hernán Hoyos; *El cadáver de papá* (1978) de Jaime Manrique Ardila; *La mala hierba* (1981) de Juan Gossaín; *Divino* (1986) de Gustavo Álvarez Gardeazabal; *Leopardo al sol* (1993) de Laura Restrepo; *Cartas cruzadas* (1995) de Darío Jaramillo Agudelo; *El zar: el gran capo* (1995) de Antonio Gallego Uribe; *En voz baja* (1999) de Darío Ruiz Gómez; *La lectora* (2000) de Sergio Álvarez; *Hijos de la nieve* (2000) de José Libardo Porras; *Quítate de la vía*, *Perico* (2001) de Umberto Valverde; *Comandante Paraíso* (2002) de Gustavo Álvarez Gardeazabal; *Angosta* (2003) de Héctor Abad-Faciolince; *Batallas en el monte de Venus* (2003) de Óscar Collazos; *Delirio* (2004) de Laura Restrepo; *El eskimal y la mariposa* (2004) de Naum Montt; *Sin tetas no hay paraíso* (2005) de Gustavo Bolívar, entre otras.

Es una novela dialogal y su logro mayor es mostrarnos la acción, que nos emociona, que impide detener la lectura de la peripecia que siempre le relatan a Jacinto (el protagonista), cuando a este le dicen que otro le contó cuando su prima menor elimina de tres disparos al personaje que estorbaba, lo elimina sin temblarle el brazo. Y el lector lo percibe como si fuera un relato en primera persona, y no este, contado a través de otras dos, que dicen que el otro contó que vio. He aquí uno de los mayores logros narrativos, pues esta novela está totalmente sostenida así: otros dicen haber sabido lo que leemos, como si fuera en primera persona.

84

La ciudad está ahí, no ya la de *Los parientes de Ester*, llena de lluvia, familias, empleaditos y calles de clase media baja, y chocolates de olleta; tampoco en *Compañeros de viaje*, que sucede en los barrios y con los estudiantes y familias de la Universidad Nacional, la carrera de sociología, el discurso del cura Camilo Torres y todos los demás que emprendieron las pedreas, la lucha revolucionaria de los setentas. No. Aquí está la siguiente etapa, de una nueva familia y otros jóvenes con ideales del narco y con otros conceptos de moral, que construyen el hoy tan peligroso, preocupante y asesino negocio de la cocaína, que ha invadido nuestro país y todas las clases sociales.

Posee escenas urbanas, intensas jornadas de enfrentamientos armados entre bandas de distribuidores, persecuciones por calles destartaladas, barrios normales, amores cruzados por intereses económicos, líos de familia, incursiones en la selva para abrir y vigilar contactos y cargamentos y, sin cambiar la estructura narratológica que he descrito, el lenguaje se vuelve poético, como lo es cuando hay que ir hasta los territorios indígenas para hablar con Anepo, el líder de la comunidad, quien se expresa

con metáforas naturalistas, y él, Jacinto, oye que le describen el verde, el azul, los fangales, la portentosa vida que se destruye poco a poco, en medio del verdor oloroso al sol. Y luego relata la tragedia de un niño de trece años, desplazado, abandonado y reclutado a las filas de uno de los ejércitos; portando un arma, se encuentra allí, entre la maleza y los laboratorios, sobre ríos y odios incomprensibles. El cuadro no puede ser más justo para repensarnos.



Es una novela que nos dibuja este aspecto de nuestro país, y de forma particular, el rasgo de una familia involucrada en el negocio, pero que permite entender su comportamiento con este estudio social tras la novela. Detenemos en los rasgos sociológicos de una justicia, de una moral, con unas leyes totalmente establecidas. Creo definitivamente que aquí está el potencial de esta trilogía, diría, si se piensa en la ciudad también como protagonista, como parte de ese ser que se transforma con o por los hombres, y que estalla con ellos.

Deseo mencionar tres aspectos del método narratológico, que me parecen notorios. Uno, la estrategia cuando Régulo, ya muerto, se acerca hablar con Jacinto, su amigo de callejerías preadolescentes y ahora pilar del negocio. Él, Jacinto, conversa con el muerto, y el otro, como si estuviera vivo, le da explicaciones, le dice, cuenta historias a un lector que entusiasmado recuerda esta estrategia en la novela *Pedro Páramo* de Juan Rulfo, pues ambas han sobrepasado esa barrera de lo real para entrarse en un espacio donde el discurso es lo único importante. El otro aspecto, el sueño de Jacinto, al final de la novela, cuando el gobierno legaliza la droga y el negocio se derrumba. Hay aquí un análisis de las posibilidades, muchas veces planteadas desde el punto de vista social, político y económico, en Colombia y en muchas partes del mundo, pero en la novela, en la ficción, dentro de un sueño, la situación discurre para la sorpresa del lector. Y tres, la novela es redactada por un escritor al que le piden que cuente la vida y peripecias de Jacinto, el “capo” del negocio, descrita por él y por otros... vaya eco de voces y de historias, las que leemos.

Testamento de un hombre de negocios, una novela que precede a *La caída de los puntos cardinales*, es sin lugar a dudas una

historia y una narración bien lograda, que debería ser leída con mayor detenimiento por el público y los estudiosos del tema, con el cuidado que requiere la obra de un escritor que no escribe, ni publica una novela cada año.

Dejo mi opinión aquí, y agradezco la amistad con Luis Fayad, de la cual gozo desde Luvina, cuando nos conocimos hablando de la ciudad, en un momento que aproveché, como este, cuando el escritor visita su ciudad natal, con la clara y única intención de no alejarse de ella, ni convertirse en un exiliado, a pesar de los cincuenta años que lleva viviendo fuera. Le agradezco su fidelidad carnal, su mirada sociológica, sus afectos cuando nos encontramos, como ahora en la feria del libro, y los días siguientes tras una taza de café y una conversación, donde nos reiteramos como se reiteran los sobrevivientes.



Foto. Archivo del autor.

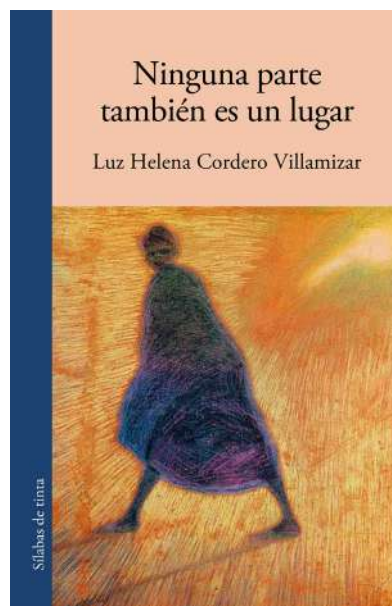
Iré, cualquier estación es propicia

Por: Claudia Patricia Mantilla Durán

Comunicadora social, magister en Semiótica y doctora en Comunicación. Docente, programa de Literatura de la UNAB. Actriz del Colectivo Teatral Diente de León

86

La primera vez que leí el libro *Ninguna parte también es un lugar*, de la escritora Luz Helena Cordero, fue para presentarlo en el marco de Ulibro, la feria del libro de Bucaramanga, en 2024. Conocía el talante de la poeta y sentía mucha curiosidad por adentrarme en sus formas de concebir la escritura de la crónica. Si bien ya había leído *Unas cuantas tiernas imprecisiones*, donde los viajes son igualmente revisitados por su memoria, sabía que esta nueva inmersión me depararía sorpresas. En la charla que sostuvimos en la feria habló de la periodista y escritora estadounidense Nellie Bly, precursora de la crónica de viajes escrita por mujeres, y una de las primeras en viajar sola alrededor del mundo, siguiendo los pasos sugeridos en *La vuelta al mundo en ochenta días*, de Julio Verne.



Ninguna parte también es un lugar
Luz Helena Cordero
Libro de crónicas
Sílabas Editores
Medellín (Colombia), 2024
ISBN: 978-628-7543-96-6
204 páginas

Hace poco volví al libro de Luz Helena Cordero para detenerme en dos crónicas: “Escalofrío”, y “No basta con no ser ciegos”. Una vez más me asombró su capacidad de entrever en el relato de viaje la posibilidad de entretejer la memoria íntima con la historia del lugar. “Escalofrío” es un relato vertiginoso e implacable, presentado en contrapunto con el poemario *Poeta en Nueva York*, de Federico García Lorca. Un recorrido por Las Vegas, en el que se lee:

Las Vegas es la ciudad de los excesos, el mundo de la hipérbole, de los valores exponenciales [...] allí están los *freeways* que nos impelen a penetrar en la metrópoli de neón y a dejarnos arrastrar por los tentáculos de la ciudad. “Welcome to Faboulous Las Vegas, Nevada”. Es ese instante cuando siento el escalofrío [...] Bienvenidos para ver los tristes leones de la Metro-Goldwyn-Mayer, que en su sopor no creen ser ciertos en medio de tanto artificio.

Cómo no extender el “escalofrío” a toda una mentalidad que pretende ser dueña del mundo, cuando el exceso es la medida y el delirio de control no tiene límite. En definitiva, una crónica desazonadora, brutalmente certera:

No es la calle helada de Las Vegas, es el roce yerto de los cuerpos. No es la guerra, es el temblor del escarabajo anónimo que todos pisotean. No es la selva, es la agitación de los estómagos en grandes toneles de alimentos que se pudren dentro de los vientres grasosos. No es el horror, son las cloacas de los hoteles atragantados de usura. No es el odio, es la opulencia de los desperdicios. No es el reino fantástico, es el paroxismo de la electrónica, la angustia de que el tiempo no pase, de que todo se mueva hasta el infinito y atrape la voz y la conciencia.

En sus relatos, aparecen constantemente guiños a escritores y escritoras que han sido significativos en su vida, los amores poéticos que, a su vez, se constituyen en figuras tutelares para la historia y la construcción de identidad de las geografías que nombra: José Saramago y Fernando Pessoa; Álvaro Cunqueiro, Antonio Machado y Federico García Lorca; Pablo Neruda, Raúl Zurita y Vicente Huidobro; Dulce María Loynas y José Martí; Nélida Piñón, por mencionar algunos. Se comprende entonces cómo fueron decididos estos viajes. Sus lecturas fueron los primeros tiquetes de abordar. Si el azar viró la dirección del trayecto, el nuevo camino fue recorrido de manera literaria, tanto en la capacidad de observación del mundo circundante como en la manera poética de narrarlo.

88

Evidentemente hay un yo implicado en estas crónicas, pero ya se sabe el amplio compás que puede abrirse entre la crónica y el yo biográfico. Por ello, considero un acierto la forma en que Luz Helena Cordero asume múltiples voces en la asunción del viaje: encontramos la voz del viajero, o de los viajeros, y para ello se apoya en José Saramago, quien se define como “el viajero”; también encontramos la voz propia, nítidamente personal de su ser sintiente, en medio del recorrido, tal como sucede en “No basta con no ser ciegos”, verso de Pessoa –de Alberto Caeiro para ser exacta–, que titula su crónica:



Quando le pregunté a Viviana si quería acompañarme en este viaje a Lisboa, empezó a saltar [...] Era la oportunidad de reencontrarme con la ciudad de la *saudade*, veinte años después de apenas haberla rozado [...] Este gallego nos contó la historia de Alfama, su origen árabe y musulmán, al-hamma, alfamm, baños o fuentes. Quien no conoce ve laberintos que serpentean, que se empinan por escalinatas que conducen al extravío.

El relato intercala la memoria de su primera visita a Portugal con las sensaciones del nuevo recorrido. Destaca su llegada a la casa del escritor Fernando Pessoa, en la Rua Coelho da Rocha 16:

Penetro por corredores oscuros, oigo el crujir de la madera, veo paredes forradas con cuadros, en un rincón imagino su sombrero. Habitaciones con vidrieras, carteles, afiches, la biblioteca, viejos autores conocidos, una inmersión por criaturas sensibles, evidencias de la vida del hombre. Veo su tarjeta de identidad y me pregunto de cuál, los anteojos con los que vio y no vio, cajones donde merodeaban sus manos, ahora clausurados, vaciados de misterio. Y esa máquina de escribir, su esqueleto negro y dorado, alto, dentro de su urna de cristal.

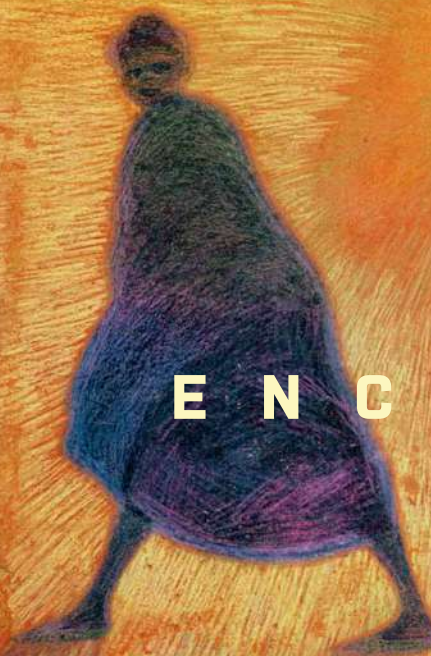
Nada más bello que escuchar a un poeta hablar de sus poetas admirados. La capacidad de trasladar al lector, gracias a las detalladas y sugestivas descripciones, es otra de las virtudes de estas crónicas, que hacen de *Ninguna parte también es un lugar* una lección de la mirada, de los sentidos en general. Es entonces cuando, al leer, me sacuden las olas que estremecen la casa de Pablo Neruda en Isla Negra, palpo los magníficos objetos en la mesa, los frascos de tinta verde, o escucho las caracolas, como queriendo descifrar la medida del amor viajero, para luego reparar en el sillón, que aún conserva el hueco del cuerpo del poeta.

Luz Helena Cordero visita lugares icónicos que podrían incluirse en las llamadas guías de viaje, como: Santiago de Compostela, la mezquita de Soliman en Estambul, parajes de Madrid o de Lisboa, pero en estos trayectos hay un acto de sublevación frente al viaje impuesto, el que venden de antemano en las agencias de turismo y que obliga a correr, a empacar y desempacar maletas sin siquiera degustar un aroma, observar los rostros o contemplar los colores de una puesta de sol. Ella va en contravía del recorrido trillado, busca el camino alterno; algunas veces lo logra, y cuando no, acude a la ironía como escudo. Por ello, afirma: “El viaje debería ser una profesión; un estar, más que un hacer. Un ser, mucho más que un recorrer”. Poética de viaje que ampliará en el epílogo del libro.

En “El largo grito de hielo”, crónica de su paso por Chile, luego de exaltar su archipiélago dorado y los islotes de cisnes blancos con cuello negro, así como sus volcanes y la certidumbre de que este es un país de poetas. Anota: “Pero estamos aquí para hacer un viaje por la memoria que duele. No se trata solamente de conocer sus avenidas limpias, los edificios históricos preservados, su plaza de Armas y el Palacio de la Moneda, que irremediamente nos recuerda el oprobio”. Reconozco, una vez más, la sal de la ironía que caracteriza su voz, y me adentro en la dimensión interior de su viaje.

Alberto Salcedo Ramos afirma que el cronista “es el viajero que cuando explora el mundo llega más lejos y cuando contempla al hombre llega más hondo, el fisgón de los fisgones, el ojo más perspicaz”. Luz Helena Cordero fisgonea el mundo con avidez, pero lo hace desde una mirada singular: su visión de poeta, que le permite hacer de un viaje al Calafate una sonata de agua, de una travesía por Chile el encuentro con un largo grito de hielo que traspasa la memoria. Si La Habana es un amor revisitado y “una ciudad hermosa que se cae a pedazos”, si no hay puesta de sol más bella que aquella que se contempla en el mirador de Santa Lucía, si de repente sorprende la presencia depredadora del ser humano, en cualquier paraje o en la esquina de alguna frontera difícil, es porque sus palabras han sabido comunicarlo.

Cierro el libro y pienso que iré, porque cualquier estación es propicia cuando la poesía acompaña. Estas crónicas condensan el deseo de llegar a la república de los sueños, que no es otra que la de los lectores. Son ustedes los llamados a continuar el trayecto.



E N C U E N T R O S